



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

**“Propuesta para mejorar las condiciones
turísticas – recreativas de Villa del Mar:
Puesta en valor del sendero interpretativo”.**

Tesista: Iozzo, Solange

Director/a: Lic. (Mg.) Leonardi, Viviana

BAHÍA BLANCA, 2019

Agradecimientos:

Los principales motores de esta tesina son mis padres, que me permitieron estudiar y crecer profesionalmente. Le agradezco a Viviana Leonardi, directora de este proyecto, por trabajar a la par, por ayudarme y por brindarme su tiempo.

Es importante mencionar a Victoria Massola, que me brindó información determinante e importante a la hora de abordar el estudio de Villa del Mar y a Constanza Santiago por la realización de la parte arquitectónica.

Sin dejar de mencionar a mi hijo, que es mi gran acompañante de la vida y a mí marido que me apoyaron en todo momento. A mis amigas de siempre que fueron y son incondicionales, y a todos aquellos que conocí durante el transcurso de la carrera.

Agradecida a todos y cada uno de los que fueron parte de mi vida...

Muchas gracias!

Índice

	Página
Introducción	7
CAPÍTULO 1: Abordaje metodológico	9
1.1. Planteamiento del problema.....	9
1.2. Objetivos.....	9
1.3. Hipótesis.....	10
1.4. Metodología y técnicas.....	10
CAPÍTULO 2: Marco de referencia	15
2.1. Marco conceptual.....	15
2.1.1. Antecedentes de la actividad turística.....	15
2.1.2. Turismo Alternativo.....	16
2.1.3. Senderismo.....	18
2.1.4. La educación ambiental asociada al senderismo.....	21
2.2. Norma Argentina para el senderismo.....	23
2.3. Metodología para la realización de proyectos de turismo alternativo: El caso particular del senderismo.....	23
CAPÍTULO 3: Área de estudio	33
3.1. Descripción del área de Estudio.....	33
3.1.1. Ubicación geográfica.....	33
3.1.2. El humedal: un recurso con ambiente natural particular.....	35

3.1.3. Entorno social-económico.....	37
3.1.4. Entorno cultural.....	38
3.2. La oferta turística – recreativa de la Villa.....	39
3.3. Caracterización de la demanda turística – recreativa.....	42
3.3.1. Análisis de la demanda turístico – recreativa potencial de Villa del Mar.....	43
CAPÍTULO 4: El sendero interpretativo.....	47
4.1. Características e historia.....	47
4.2. Reglamentación vigente para la construcción del sendero.....	51
4.3. El sendero interpretativo de Villa del Mar y la educación ambiental.....	52
4.4. Determinación de la capacidad de carga turística.....	54
4.5. Diagnóstico y análisis turístico – recreativo.....	58
CAPITULO 5: Propuesta para su mejoramiento.....	60
Propuesta 1: Mejorar el diseño del sendero interpretativo.....	60
Propuesta 2: Gestión del uso público.....	65
Propuesta 3: Aplicación de la metodología de evaluación de uso público.....	66
Reflexiones finales.....	67
Bibliografía.....	69
Anexos.....	72
Anexo 1: Entrevista a Victoria Massola.....	72
Anexo 2: Encuesta de percepción.....	77

Índice de figuras

Figura 1: Esquema metodológico de la capacidad de carga turística.....	12
Figura 2: Modalidades del turismo alternativo.....	17
Figura 3: Actividades de ecoturismo.....	20
Figura 4: Esquema metodológico para la planeación, diseño y operación de los senderos interpretativos.....	24
Figura 5: Esquema metodológico del diseño de los senderos interpretativos.....	26
Figura 6: Formas que pueden adoptar los senderos.....	28
Figura 7: Esquema metodológico de operación del sendero.....	31
Figura 8: Ubicación de Villa del Mar.....	34
Figura 9: Representación grafica de localización de Villa del Mar.....	34
Figura 10: Humedales de Villa del Mar.....	36
Figura 11: Análisis de la variable edad.....	44
Figura 12: Análisis de la variable lugar de residencia.....	44
Figura 13: Análisis de la variable de conocimiento del área de estudio.....	45
Figura 14: Análisis de la variable de actividades que se realizan en Villa del Mar.....	45
Figura 15: Sendero interpretativo con vista aérea.....	48
Figura 16: Acceso al sendero interpretativo.....	49
Figura 17: Sendero interpretativo actual.....	49
Figura 18: Nivel de dificultad del sendero.....	50
Figura 19: Cartelería actual del sendero interpretativo.....	51
Figura 20: Sendero interpretativo modificado.....	61
Figura 21: Lugar donde se va a emplazar el mirador.....	62
Figura 22: Materialidad del sendero.....	62

Figura 23: Zona de descanso.....63

Figura 24: Vista al humedal desde el mirador.....64

Índice de cuadros y tablas:

Cuadro 1: Categorías y jerarquías de atractivos.....40

Tabla 1: Visitas institucionales.....53

Introducción

Actualmente el turismo se encuentra en pleno crecimiento y transformación, fortalecido por la globalización, ya que es un fenómeno que permite la diversificación de las actividades. Se entiende al turismo como “los viajes o estancias que realizan las personas, en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo menor a un año, por ocio, negocios u otros motivos” (Sancho, A. 2008:11).

Dentro del variado abanico que propone el turismo, el ecoturismo ha tomado un relevante papel a la hora de elegir un motivo de desplazamiento. La conservación y preservación de los ambientes naturales y/o culturales o de todas las manifestaciones de patrimonio, han modificado la manera de viajar. Hoy en día el turista se preocupa por la naturaleza, por lo que el motivo del viaje ha cambiado de ser un turismo masivo a un turismo de tipo alternativo. Los desplazamientos se realizan teniendo en cuenta la relevancia natural por la que el área en cuestión se destaca, ya concientizados de la importancia que requiere determinado atractivo y buscando obtener en el viaje un contacto directo con sitios que son cuasi vírgenes. Dentro de las prácticas del ecoturismo, el senderismo ha cobrado especial interés, ya que un gran número de personas buscan una alternativa diferente a la hora de visitar nuevos sitios o simplemente usarlo como un complemento de actividad habitual, demandando calidad y diversidad de la actividad físico-deportiva realizada dentro del medio natural.

En la presente tesina se desarrolla una propuesta para poner en valor el sendero interpretativo de la localidad de Villa del Mar. Definiéndose como sendero interpretativo infraestructuras organizadas emplazadas en un entorno natural, rural o urbano, que permite y facilita al visitante apreciar el paisaje, obtener información y recreación al mismo tiempo (SECTUR; 2004).

Es importante que los senderos interpretativos cumplan con la finalidad específica, siendo estos el nexo entre el visitante y el ambiente, por ello es importante instruir a los visitantes acerca de su conservación a través de una adecuada educación ambiental.

Villa del Mar conforma una localidad marítima recostada sobre el sector noroeste del estuario de Bahía Blanca, hallándose a orillas de un humedal. Según la Convención sobre los

Humedales (Ramsar, 2012) los mismos son uno de los ecosistemas más productivos del mundo porque proporcionan recursos como agua, alimento, transporte, materiales de construcción y protección de la costa. A todo lo antes mencionado se le acopla la importancia del turismo en el lugar, siendo la actividad más importante para dar a conocer el sitio y lograr la valorización del mismo.

La puesta en valor de este sendero interpretativo será rediseñar las condiciones del mismo y determinar la capacidad de carga del sitio turístico – recreativo, con el motivo de atraer visitantes al área interesados por el atractivo principal que es motivo de desplazamiento, el humedal.

CAPITULO 1: Abordaje metodológico

1.1 Planteamiento del problema

Villa del Mar es una localidad ubicada al suroeste de la provincia de Buenos Aires, pertenece al partido de Coronel Rosales y se encuentra distante a 5 km de la ciudad de Punta Alta y a 24 km de Bahía Blanca. Se encuentra recostada sobre un humedal costero marino sobre el sector noroeste del estuario de Bahía Blanca.

Los habitantes de Villa del Mar encuentran a este paisaje costero marino como determinante de su identidad, por ello, la comunidad junto a diferentes actores locales se hallan trabajando desde hace unos años en la puesta en valor de este humedal. Si bien actualmente la villa posee un sendero interpretativo que es recorrido por visitantes y numerosas escuelas en visitas educativas, la falta de un diseño apropiado y de adecuada señalización hacen que la riqueza del paisaje y la diversidad de recursos no puedan apreciarse en toda su dimensión. Es por ello que, rediseñar el sendero permitirá que el mismo pueda ser utilizado como una herramienta de educación ambiental, de valorización de los recursos y de reafirmación de la identidad de Villa del Mar.

1.2 Objetivos

Objetivo general

Rediseñar el sendero interpretativo de Villa del Mar para su puesta en valor, mejorando así la oferta turístico-recreativa del lugar.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico de la oferta turística-recreativa.
- Analizar las características de la demanda turística - recreativa de Villa del Mar.
- Determinar la capacidad de carga turística del sitio.
- Realizar propuestas para el mejoramiento del sendero interpretativo.

1.3 Hipótesis

A continuación se plantea la hipótesis que se quiere comprobar en la presente tesina:

- El rediseño del sendero interpretativo de Villa del Mar permitirá la valorización del entorno natural presente en el área como así también la revalorización de la identidad.

1.4. Metodología y técnicas

La metodología utilizada permite obtener un abanico de posibilidades para evaluar el territorio a estudiar, es por ello que la investigación tendrá un enfoque mixto, tanto cualitativo como cuantitativo.

El enfoque mixto de la investigación posee ciertas ventajas, debido a que; enriquece la muestra al combinar los enfoques; mejora la fidelidad de los instrumentos, haciendo que estos sean útiles y adecuados; asegura su confiabilidad con la integridad del tratamiento o intervención; como así también, facilita una mayor perspectiva de los datos, consolidando la interpretación y la utilidad de los descubrimientos, optimizando sus significados (Collins, Onwuegbuzie y Sutton, 2006). En cuanto a la investigación cualitativa, se puede decir que:

"... proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista "fresco, natural y holístico" de los fenómenos, así como flexibilidad" (Sampieri, Collado y Lucio, 2004: 17).

En cuanto, a la investigación cuantitativa, la misma

"...nos ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de éstos" (Sampieri, Collado y Lucio, 2004: 16).

En referencia a la metodología utilizada para proponer el rediseño del sendero interpretativo, se utiliza la propuesta de Phillips, V., Hernández, M. y Zárata J. (s/f) y Nieva García, A. (2004). Siguiendo a esta propuesta metodológica se delimita el área de estudio, el inventario de atractivos y se analiza la demanda actual.

Los datos fueron obtenidos a través de la observación directa y entrevistas a idóneos de diferentes temas asociados al recurso natural en cuestión como lo es el humedal. Los entrevistados fueron docentes y biólogos. Asimismo se analizó la demanda potencial a través de un cuestionario de google-doc distribuido en Bahía Blanca y Punta Alta.

La salida de campo permitió realizar una evaluación directa del área. Se observaron las condiciones ambientales dadas por el suelo, el clima, la flora y la fauna, quedando de esta manera plasmado en fotografías propias.

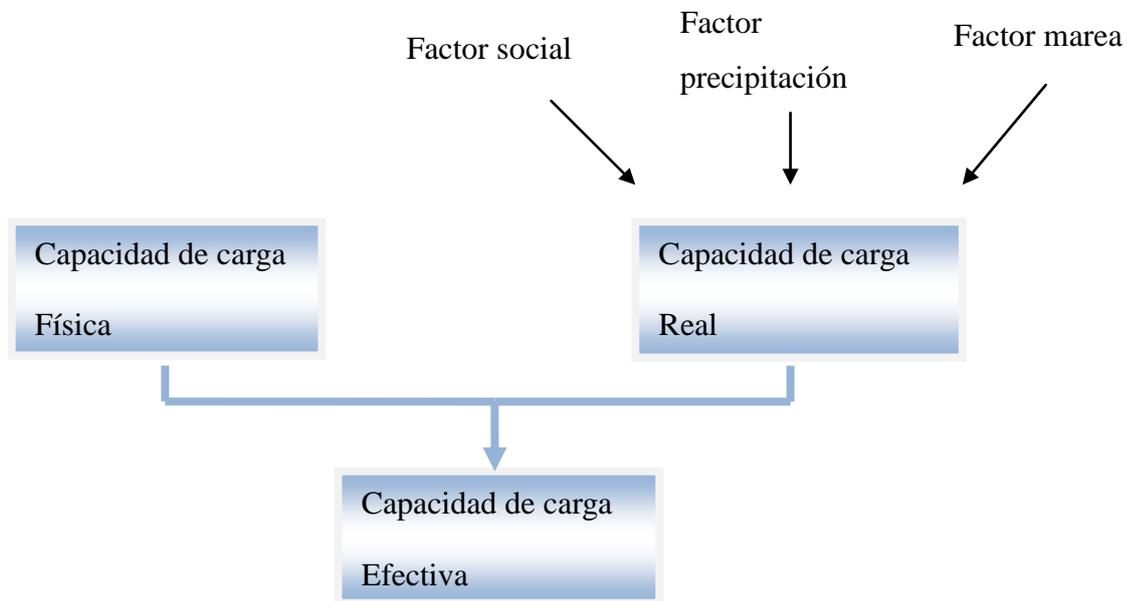
También se obtuvo información de fuentes secundarias como libros, tesinas anteriores, revistas, folletos, entre otros.

Según la clasificación del autor Hernández Sampieri (2004), es una investigación descriptiva y explicativa. Es descriptiva dado a que se van a detallar situaciones y eventos, es decir, se va a especificar lo que el investigador plantea en su trabajo a través de la medición de diferentes componentes y por último, es explicativa porque se interpreta la realidad.

En la presente tesina se va a aplicar la capacidad de carga del sitio siguiendo los lineamientos de Varisto, Rosell y Rosake (2009). Para ello es necesario tener en cuenta tres cuestiones: la capacidad de carga física (CCF), capacidad de carga real (CCR) y capacidad de carga efectiva (CCE). Estos niveles se relacionan de la siguiente manera (ver figura 1):

$$CCF \geq CCR \geq CCE$$

Figura 1

Esquema metodológico de la capacidad de carga turística.

Fuente: Iozzo, S., 2018, sobre la base de Serrano y Giménez Alarte, 2008.

Capacidad de carga física: es el límite máximo de visitas que se pueden hacer al sitio durante un día. Esta dada por la relación entre factores de visita (horario y tiempo de visita), el espacio disponible y la necesidad de espacio por visitante (Cifuentes, et. al 1999:15)

$$NV = HV/TV \quad CF = S/SP * (NV)$$

NV: número de veces que el sendero puede ser visitado/persona/día.

HV: horario de visitas.

TV: tiempo necesario para el recorrido del sendero.

S: superficie disponible a recorrer metros lineales.

SP: superficie ocupada por una persona.

Capacidad de carga real: se determina a partir de la anterior dependiendo de las características del sitio. Se tienen en cuenta factores de corrección como son el factor social, de precipitación, de marea, entre otros.

Los factores de corrección seleccionados se calculan según la siguiente fórmula:

$$FC_x = 1 - ML_x / MT_x$$

FC_x: es el factor de corrección de la variable x

ML_x: magnitud limitante de la variable x

MT_x: magnitud total de la variable x

Suponiendo que solo se seleccionan tres factores de corrección:

- Factor social: se utiliza para determinar el límite de la cantidad de visitantes que pueden transitar en el sendero al mismo tiempo. El factor social se calcula de la siguiente manera:

$$FC_{soc} = 1 - (MI / Mt)$$

MI: Magnitud limitante = Mt - P

Mt: largo del sendero

P: número de personas que pueden estar juntas en el sendero.

- Factor precipitación: juega un papel importante debido a que los suelos son arcillosos y las lluvias pueden alterar este tipo de ambientes causando charcos de agua. La fórmula utilizada es:

$$FC_{pre} = 1 - (HI / Ht)$$

HI: horas de lluvia por año

Ht: horas que el sendero está abierto durante el año

- Factor marea: Las mareas (dos al día con una amplitud media de 4.05 metros) modelan el paisaje. Para el cálculo de este factor se utilizan mareas extraordinarias durante 2007 con importantes sudestadas y máximas precipitaciones, por lo cual es importante tenerlas en cuenta para el desarrollo del proyecto del sendero. (Varisto, Rossell y Rosake, 2009). La fórmula utilizada es:

$$FCma = 1 - (HI/Ht)$$

HI: horas de marea máxima de Marzo y Octubre

Ht: horas que el sendero está abierto durante el año

Para el cálculo final de capacidad de carga real (CCR) se utiliza la siguiente fórmula:

$$CCR = CCF * (CFsoc * FCpre * FCma)$$

La CCR representa el número de visitas/visitantes al día que pueden recorrer el sendero.

Capacidad de carga efectiva: se establece dependiendo del límite aceptable de uso.

La capacidad de carga efectiva representa el número máximo de visitas que se puede permitir en el sendero, tomando en cuenta la capacidad de carga física, corregida por los factores establecidos en el cálculo de la CCR y la capacidad de manejo del área. La fórmula es:

$$CCE = CCR * CM$$

CCE: es la capacidad de carga efectiva

CCR: es la capacidad de carga real

CM: capacidad de manejo expresada en el porcentaje óptimo

Según Cifuentes (1992), la capacidad de manejo está dada por las variables jurídicas, políticas, equipamiento, dotación de personal, financiamiento, infraestructura e instalaciones. A resultar importante cuando se realice de la manera más eficaz posible desde el punto de vista de la diversidad de actividades que brinda el área.

CAPITULO 2: Marco de referencia

2.1. Marco conceptual

2.1.1. Antecedentes de la actividad turística

Según Lickorish, L. y Jenkins, C. (1997) el turismo tiene su inicio en el siglo XIX como consecuencia de la Revolución Industrial, dado que los principales desplazamientos se daban con el objetivo del descanso, ocio, cultura, salud o negocios. El principal precursor es Thomas Cook que comenzó con la organización de viajes. En esta etapa sólo la clase rica disfrutaba del ocio y los viajes.

Los elementos que interactuaron en el desarrollo del turismo fueron el transporte y la tecnología industrial. El primero fue clave para el inicio del turismo y el segundo fue importante para viajes baratos y seguros. El ferrocarril y los barcos a vapor ampliaron la oportunidad de desplazarse con motivos de descanso. Con el rápido crecimiento de la población y la riqueza, apareció el viaje de masas y con él, los complejos turísticos, paquetes turísticos, viajes organizados, etc.

La actividad turística se vio interrumpida durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), pero luego de esto comienza a desarrollarse como un turismo de tipo moderno y social, donde el automóvil jugó un importante papel, pero una vez más se vio interrumpida por la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Luego de las guerras hay un fuerte crecimiento tecnológico y cambios industriales muy grandes. Los avances en el transporte y comunicación resultaron ser los factores económicos que permitieron el esparcimiento del fenómeno turístico.

A partir de los años ochenta, el turismo se fue diversificando hacia un turismo más asociado con la naturaleza y conservación del medio natural, combinado con una experiencia fuera de lo convencional; se identifica con la aventura, lo cultural y lo rural, tratando de producir el mínimo impacto posible sobre el territorio.

Según Ayuso y Fullana (2002) se puede clasificar al turismo dependiendo del enfoque que se adopte y de sus cualidades en turismo tradicional o en turismo alternativo.

Según Acerenza (1991) el turismo tradicional es aquel:

“... que se caracteriza por el gran número de personas que lo realizan, y que da lugar a grandes concentraciones de turistas en los centros receptores. Dicho turismo tiene su origen en la activa acción comercial llevada a cabo por la denominada industria turística, fundamentalmente la que realizan los mayoristas y tour-operadores en los centros emisores; su crecimiento se ha visto muy favorecido como consecuencia de los grandes centros turísticos creados en los países receptores, con el propósito de obtener los beneficios que ofrece el turismo” (Acerenza, 1991: 46).

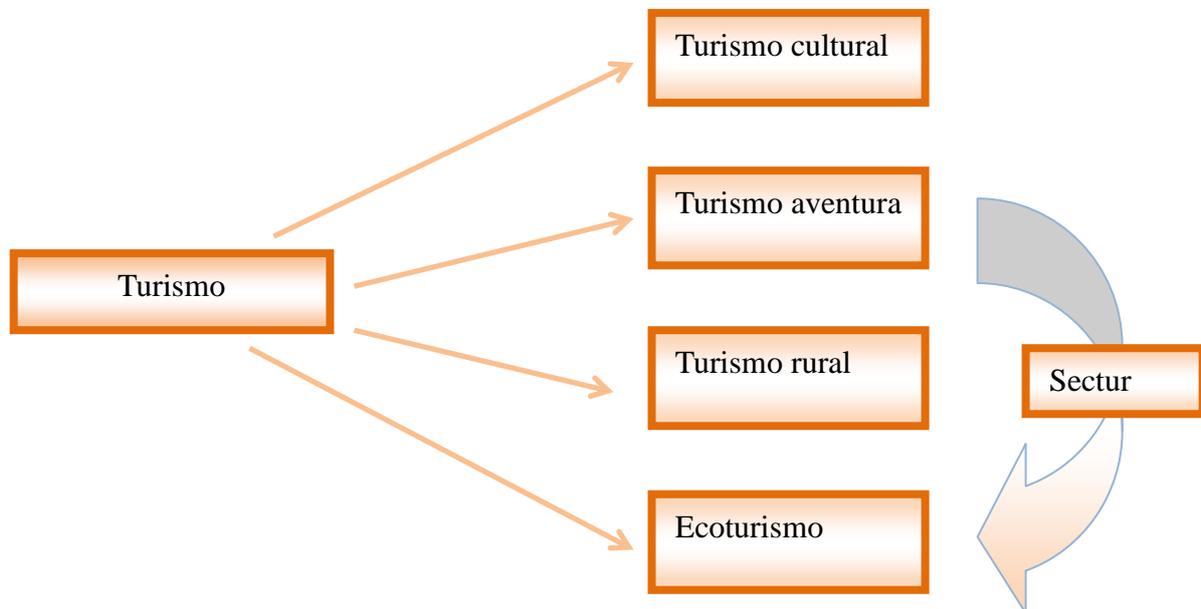
A continuación se desarrolla el segundo tipo de turismo que es el interés principal de este trabajo.

2.1.2. Turismo alternativo

Según Acerenza (1991) el turismo alternativo es la gama de alternativas de un viaje que se apartan de las características del turismo masivo. Siguiendo el mismo autor, este hace referencia a turismo de tipo cultural, de aventura, rural y ecoturismo.

Dentro del turismo alternativo se puede realizar una tipología en: (i) ecoturismo, (ii) turismo aventura y (iii) turismo rural (SECTUR México, 2002). Sin embargo Amador, et al. (2012) menciona que Acerenza (1991) considera que el turismo alternativo incluye también al turismo cultural como se presenta en la Figura 2.

Figura 2

Modalidades del turismo alternativo

Fuente: Iozzo, S, 2018 sobre la base de (Acerenza, 1991: 41-48).

Según Acerenza (1991) este tipo de turismo surgió a mediados de los ochenta en Europa como un movimiento que se empezó a gestar a partir de ambientalistas y profesionales del turismo para hacerle frente a los impactos negativos que deja la actividad.

Es un tipo de turismo relativamente nuevo que permite resaltar los impactos negativos que puede producir el turismo de masas. Por lo que el término de “alternativo” abre un abanico interesante desde el punto de vista turístico, en el cual se pueden desarrollar otras actividades que no perjudican el medio ambiente y con una cantidad de turistas menor a la del turismo de tipo tradicional. Se trata de concientizar a los turistas para proteger el medio natural en donde se despliega el turismo.

Según Figueroa & Simonetti (2003) el turismo que surgió en el siglo pasado, era de actividad masiva y capitalista, poseía falta de conservación y protección, que en la actualidad ha

variado. Hoy en día existe una forma de recreación mucho más consiente que le permite al visitante tener contacto con la naturaleza sin modificarla o producirle daño.

En la actualidad está en pleno auge y crecimiento, siendo una opción diferente fuera de lo convencional, y que permite al visitante realizar actividades tomando contacto con la población autóctona.

La Secretaria de Turismo de México (SECTUR, 2002) define al turismo alternativo como

“Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar de la preservación de los elementos y recursos naturales y culturales”(Secretaria de Turismo, 2002: 23).

Cuando se habla de un turismo fuera de lo convencional se hace referencia a disfrutar el tiempo libre tomando contacto con la naturaleza, lograr paz y valorar lo agreste del sitio, dándole al turista una visión diferente de lo que los rodea a diario, pudiendo así conocer sus habilidades, intereses y redescubrirse a sí mismo.

El turismo alternativo es una nueva tendencia de recrearse, tomar contacto con el ambiente, divertirse y encontrarse con los recursos en lo simple y en lo sencillo. La comunidad local cumple un rol fundamental, dado que es participe de la actividad económica involucrándose con el turista a través del empleo de productos y servicios destinados a satisfacer las necesidades de los visitantes.

2.1.3 Senderismo

Dentro del turismo alternativo la actividad más difundida y realizada es la de **ecoturismo**, la misma permite tomar contacto con la naturaleza sin producir alteración alguna y evitar daños. Se complementan el turismo con la ecología. Cuando se habla de ecoturismo se hace referencia a “desarrollo sustentable” tratando desde la óptica de esta práctica, incentivar el crecimiento actual y que no se produzcan daños a futuro.

Según Ceballos Lascurian (1998),

“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente o del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales” (Ceballos Lascurian, 1998:7).

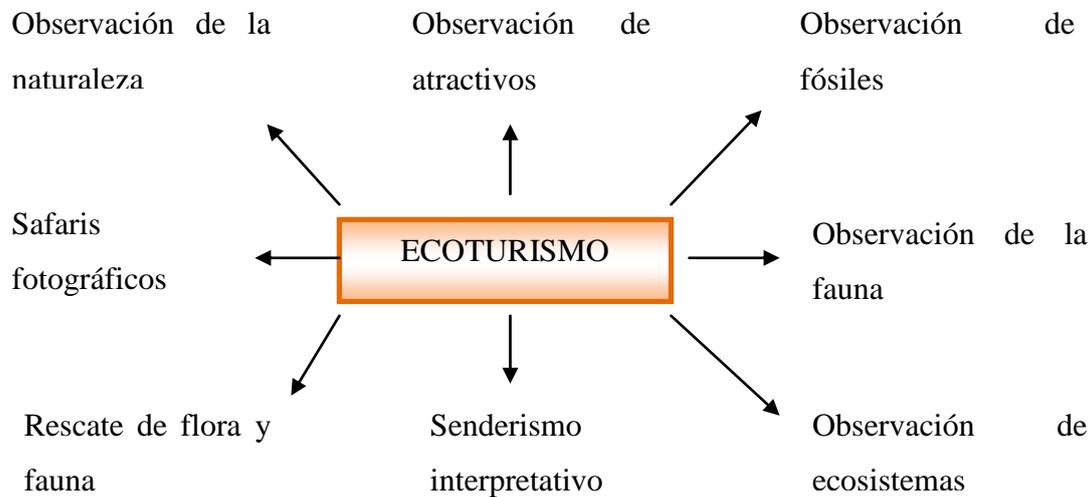
El ecoturismo permite la exploración de lugares desconocidos con importante valor, estar en contacto con la naturaleza, dejar de lado los ruidos y la contaminación de la ciudad, descansar, relajarse y tomar contacto pleno con la naturaleza y las poblaciones locales.

La Organización Mundial de Turismo (OMT, 1998) define al ecoturismo de la siguiente manera:

- Toda forma de turismo basada en la naturaleza, en el que el objetivo principal de los turistas es la observación y apreciación de la naturaleza o de la cultura en zonas naturales.
- Incluye elementos educacionales o de interpretación.
- Esta organizado para pequeños grupos.
- Procura reducir el impacto negativo sobre el medio natural o sociocultural.
- Protege áreas naturales destinadas a ecoturismo generando beneficios económicos para la comunidad local, ofrecen empleo y renta a la comunidad, y por último, incrementa la concientización de la conservación del medio natural-cultural (OMT, 2002).

Según la Secretaria de Turismo de México (2004: 23), Las actividades que forman parte del ecoturismo se representan en la siguiente figura:

Figura 3

Actividades de ecoturismo

Fuente: Iozzo, S., 2018, en base a Secretaría de Turismo de México, (2004: 23).

Si se habla de ecoturismo, se pueden distinguir distintas prácticas que permiten conservar la naturaleza, la más importante desde el punto de vista de esta investigación es el **senderismo**, según la Secretaría de Turismo de México

“Es la actividad donde el visitante transita a pie o en un transporte motorizado por un camino a campo traviesa predefinido y equipado con cédulas de información, señalamientos y/o guiados por intérpretes de la naturaleza” (SECTUR 2004: .26).

Los senderos interpretativos son caminos con diversos niveles de dificultad, dependiendo del entorno natural, que engloban lo turístico - recreativo y lo deportivo propiamente dicho. Los mismos son un medio esencial para el contacto del hombre con la naturaleza en su forma más directa, permitiendo mostrar todo el potencial de una determinada área y lograr obtener una visión panorámica del recurso reduciéndose a la visión subjetiva de cada espectador.

Un sendero interpretativo se define como infraestructuras organizadas emplazadas en un entorno natural, rural o urbano, que permite y facilita al visitante apreciar el paisaje, obtener información y recreación al mismo tiempo (SECTUR, 2004).

El senderismo puede ser guiado o auto guiado. En el primer caso se recorre la zona acompañado por un guía especializado que conduce a un número determinado de personas, proporcionando información a los visitantes. De esta manera se obtiene más seguridad y organización que si fueran solos. Los amantes de este tipo de travesías pueden recolectar información en los centros turísticos u oficinas de turismo. La principal ventaja que tiene el auto guiado es que poseen más libertad a la hora de emprender la visita del sitio.

Los senderos interpretativos son una herramienta fundamental para educar y concientizar a los visitantes acerca de un determinado patrimonio natural y/o cultural que se pretende no alterar. Algunas de las ventajas de este tipo de estructura son: generar ingresos para poder hacerle frente al impacto y a la conservación, crear empleos, aumentar el valor del área en cuanto a lo natural y cultural, tomar contacto con la localidad autóctona y otorgarle identidad, y por último, darle impulso y valoración a determinadas áreas que han pasado desapercibidas por gran parte de las personas.

Para planear un sendero se deben realizar estudios en el sitio por donde va a construirse el camino, para poder determinar el impacto que se va a producir, siempre tratando de no alterar ni dañar el medio natural. Se debe considerar que, mediante la introducción de materiales nuevos se puede modificar involuntariamente el ambiente, por lo cual es necesario estudiar el área, la flora y la fauna del lugar, debido a que cualquier mínimo detalle podría estar ahuyentando a una determinada especie animal que es importante en el sitio. También se deben determinar diferentes factores que pueden deteriorar la pasarela; por ello es importante la erosión, las mareas, el tipo de suelo, entre otras cuestiones.

2.1.4. La educación ambiental asociada al senderismo

La educación ambiental se define como las “actividades didácticas, en contacto directo con la naturaleza y en lo posible involucrando a las comunidades locales” (Secretaría de Turismo de México, 2004: 25).

Se trata de concientizar a los turistas a través de diferentes modalidades, como talleres, charlas, seminarios, folletería y redes sociales, a respetar, conservar y preservar un determinado espacio natural que posee características únicas o que se destaca, de algún modo, frente a los demás recursos.

Es importante comunicar a la sociedad de la jerarquía de un atractivo natural para poder aplicar las normativas necesarias para su protección, actuando en concordancia con la comunidad local, pilar que es necesario para el desarrollo de las actividades y la enseñanza. Es importante la cooperación de personal capacitado en la preservación del medio, ya sea profesionales, voluntarios, población local o ambientalistas.

La conservación y preservación de los recursos naturales, y la participación social permitirán un adecuado manejo de los atractivos para su perduración a largo plazo para las generaciones futuras. Actúan conjuntamente las comunidades locales, los visitantes y los operadores manteniendo el uso racional del área. Sumado a esto, el turista debe obtener satisfacción por la realización de este tipo de actividad.

Los recursos se deben respetar manteniendo la calidad, midiendo el impacto y recurriendo a la innovación constante. Un instrumento importante son los talleres de educación ambiental y las charlas informativas acerca del cuidado de los recursos y del ambiente buscando su protección y conservación, actuando conjuntamente con la sociedad. De esta manera se puede tomar conciencia de la calidad de los atractivos y de la importancia que representan en la naturaleza. Por medio de actividades didácticas y juegos se puede enseñar a los más pequeños involucrándolos directamente con el bioma y poder prevenir el deterioro del cualquier recurso natural (Secretaría de Turismo de México, 2004).

La norma IRAM-SECTUR 42.500 define los conceptos de sendero y senderismo. Por **sendero** entiende todo camino abierto para el tránsito de peatones y del ganado tratando de lograr los pasos más adecuados para las visitas en los lugares de interés. Por **senderismo** se define toda actividad de baja dificultad cuyo fin es caminar visitando una zona agreste o no determinada utilizando un sendero establecido o marcado, de condiciones geográficas variadas, y que no requiera el uso de técnicas y equipos especializados de montaña.

2.2 Norma argentina para el senderismo

Una legislación bien establecida y su aplicación son indispensables para conservar el área y que no se produzcan alteraciones, modificaciones o daños irreversibles en el ambiente o en el atractivo turístico.

Las políticas nacionales, provinciales o locales manejadas de manera adecuada son factores importantes para el cuidado y mantenimiento del área natural, de esta manera, se proyecta la conservación y la realización de un turismo con bajo impacto y colaborando con la comunidad de ese lugar.

A nivel nacional es la norma IRAM-SECTUR 42.500 del año 2008 quien determina “las normas específicas para el sector turístico que integren la gestión de calidad, la seguridad y el ambiente, en la prestación de servicios turísticos de senderismo y travesías”.

Dicha norma también establece que toda guía de senderismo y travesía tiene que poseer certificación o titulación competente para poder llevar adelante las actividades antes mencionadas (IRAM-SECTUR, 2008). A nivel provincial no existe una reglamentación específica.

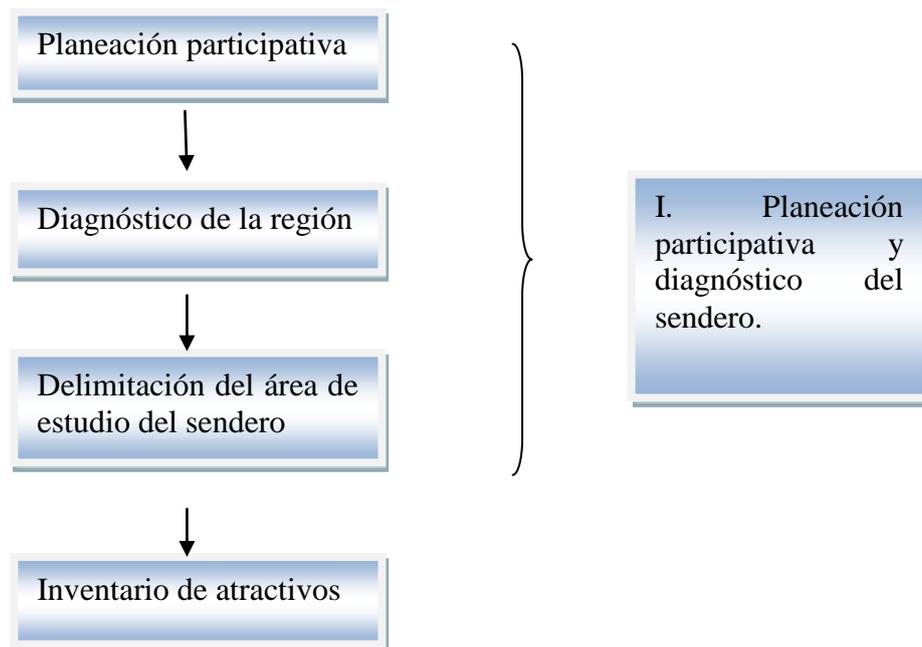
2.3. Metodología para la realización de proyectos de turismo alternativo: el caso particular del senderismo

En este apartado se presenta la metodología para la realización de los senderos interpretativos.

Según la Secretaria de Turismo de México (2004); existen tres fases para el diseño de un sendero interpretativo. La primera fase es la planificación participativa y el diagnóstico del sendero (ver figura 4), la segunda es el diseño del sendero (ver figura 5) y la tercera es la operación del sendero (ver figura 7). A continuación se describen cada una de estas fases.

FASE I: Planeación participativa y diagnóstico del sendero.

Figura 4

Esquema metodológico para la planeación, diseño y operación de los senderos interpretativos.

Fuente: Iozzo, S., 2018, sobre la base de Secretaría de Turismo de México (2004).

- Planeación participativa

Como se ha dicho anteriormente, lo más importante es cuidar y proteger el medio ambiente, pero sin dejar de lado un componente importante como lo es la participación de organismos, instituciones o de toda aquella personas que quiera formar parte de este proyecto. Siempre es de gran relevancia tener el aval de la comunidad local donde se encuentre dicho emprendimiento.

- Diagnóstico de la región

A la hora de realizar un proyecto para la renovación de un sendero interpretativo hay que tener en cuenta el relieve, el clima, suelo, flora, fauna, épocas de biodiversidad de especies, el agua, entre otras. Todo esto permite realizar un diagnóstico del área a abordar teniendo en cuenta el conjunto total para modificar y construir un sendero en un ambiente natural casi inalterado.

Dentro de esta categoría se van a determinar diferentes análisis: el sensorial, el socio-cultural, el económico, el marco legal y la revisión del sector turístico (oferta y demanda).

- Delimitación del área de estudio

Permite identificar el campo a establecer el proyecto, determinar las características y evaluar definitivamente el sitio por donde se va a desarrollar el sendero, teniendo en cuenta el comienzo del recorrido, la cartelería, zonas de recreación, miradores y el final del recorrido.

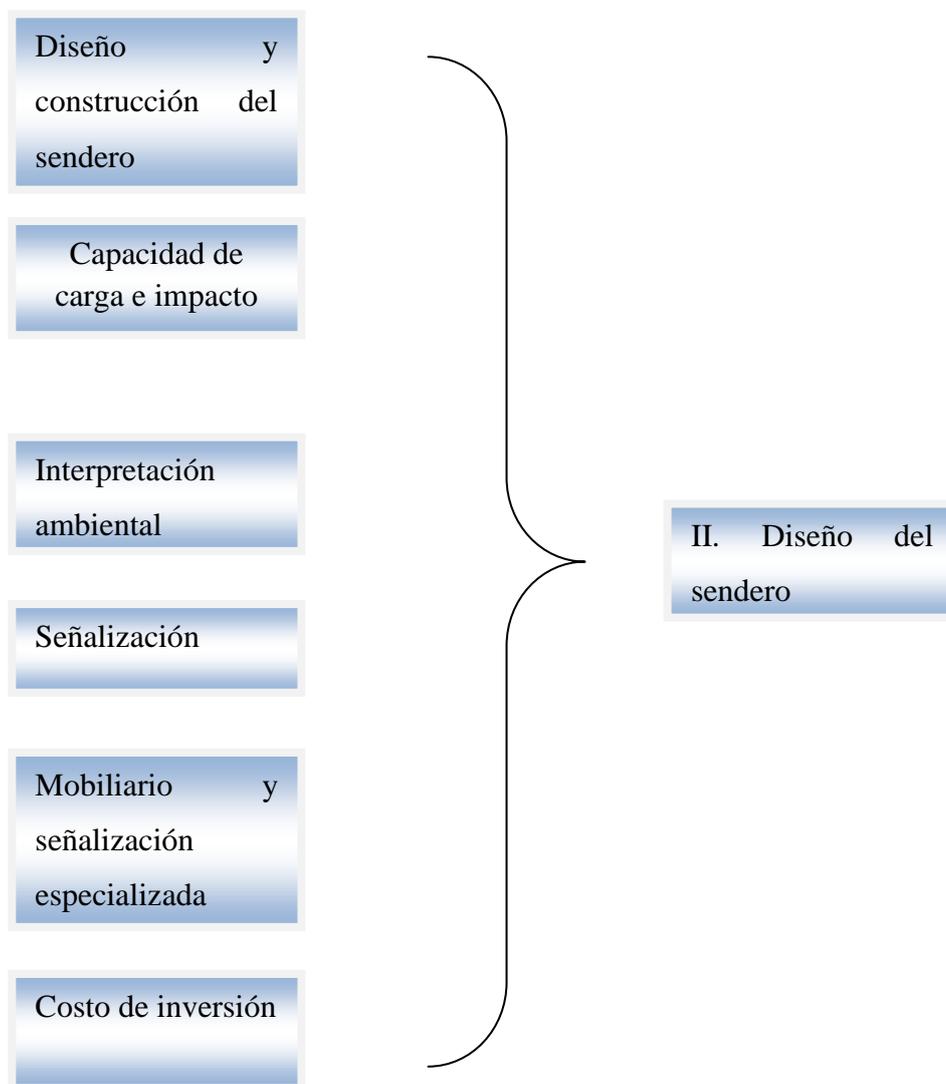
- Inventario de atractivos

Una vez terminado el punto anterior, se va a proceder a la determinación de los inventarios, recolectando información importante del atractivo y todo lo que se puede observar durante el recorrido. Es una herramienta importante que permite identificar la potencialidad del atractivo realizado a través de un trabajo de campo. Los atractivos se clasifican en tres categorías: los focales (es el motivo de la visita), los complementarios (no es el motivo principal para el desplazamiento) y los atractivos de apoyo (elementos artificiales como restaurantes, hoteles, etc.).

FASE II: Diseño del sendero

Figura 5:

Esquema metodológico del diseño de los senderos interpretativos.



Fuente: Iozzo, S., 2018, sobre la base de Secretaria de Turismo de México (2004)

- Diseño y construcción del sendero

Se establece el recorrido y las zonas teniendo en cuenta el emplazamiento, zonificación, estación interpretativa y zona de actividades complementarias. Para el diseño hay cuatro criterios:

1- Emplazamiento: es el lugar donde está el sendero y puede ser:

Urbano: zoológicos, viveros, jardines, etc.

Suburbano: comunidades rurales con importancia histórica, natural y cultural.

Espacios naturales: no hay presencia humana y el desarrollo urbano es escaso o directamente no hay, el atractivo se destaca por su naturaleza inalterable.

2- Zonificación: se identifican las zonas de servicio, las mismas pueden ser de estacionamiento o administrativas.

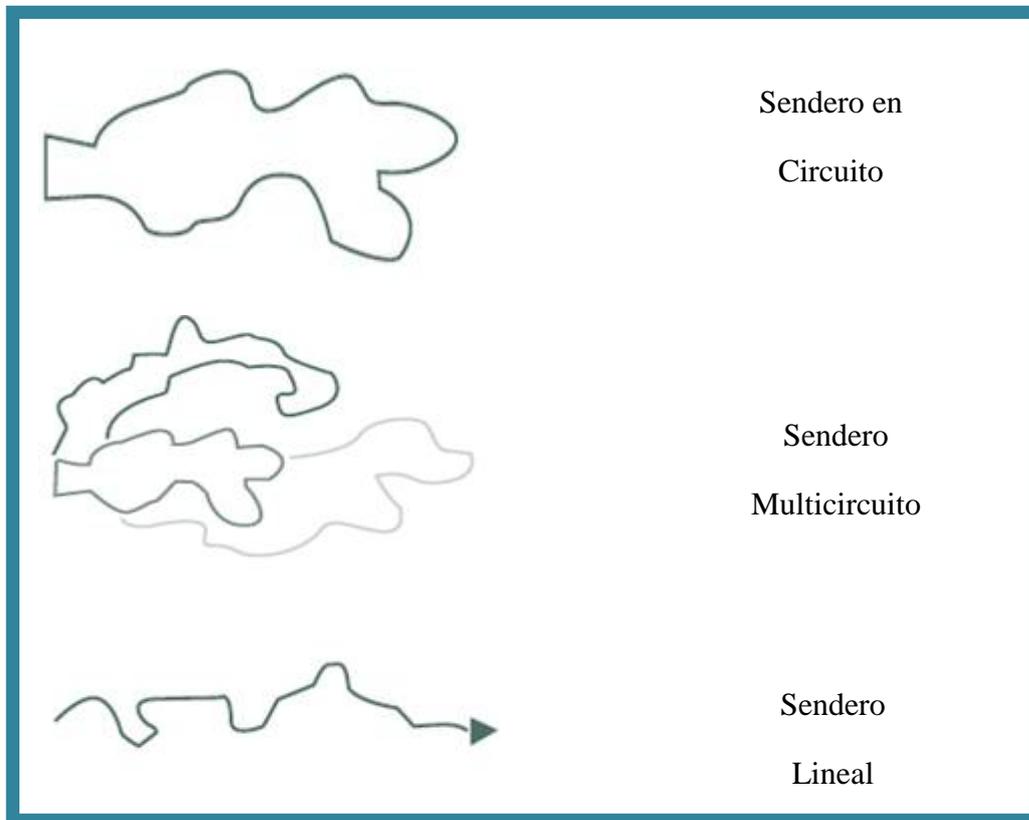
3- Estación interpretativa: acá se encuentra el atractivo focal o complementario, se puede ver el atractivo principal a la distancia.

4- Zona de actividades complementarias: para actividades de educación ambiental, talleres, recreación, actividades, etc.

Los recorridos pueden ser: tipo circuito en el cual el comienzo y final es en el mismo lugar; multicircuito donde hay un sendero madre del cual se desprenden brazos de otros senderos; y por último el sendero lineal que empieza y termina en otra zona.

A continuación se muestran las figuras correspondientes a los tipos de sendero.

Figura 6

Formas que pueden adoptar los circuitos

Fuente: Iozzo, S., 2018, sobre la base de Secretaria de Turismo de México, 2004.

Se pueden determinar tres modalidades para los tipos de sendero. Pueden ser guiados, cuando hay un guía a cargo de la visita; auto guiados, los participantes lo realizan con información recolectada por ellos mismos a través de algún medio de comunicación; y por último, mixtos, cuando hay guías a cargo de la excursión pero el recorrido está compuesto por carteles informativos.

A la hora de realizar la construcción hay que tener en cuenta las normas regidas para el área en particular. Una vez recolectada esa información es necesario contar con permisos de construcción y establecer tiempos de la misma. Siempre se recomienda que se verifique el clima según la época del año en que se va a realizar la obra. Debido a que es una

remodelación se va a necesitar la presencia de un responsable de obra para que lo que se proyecta sea lo que se va a realizar. Siempre se debe cumplir lo especificado en el plan.

Para la construcción es determinante la limpieza del terreno y luego de eso hacer una marcación. Esto permite especificar el recorrido del sendero, el largo, el ancho, donde comienza y donde termina.

Dentro de esta categoría se incluye el levantamiento topográfico que tiene en cuenta las medidas y los elementos importantes del sitio (rocas, elevaciones, árboles, agua, etc.).

Para la construcción del sendero se deben tener en cuenta los parámetros técnicos de diseño sobre todo si el sendero ya se encuentra determinado y solo hay que modificarlo, por lo cual, hay que adaptarse a cuestiones técnicas y de conservación.

- Capacidad de carga e impacto ambiental

Una vez establecidas las especificaciones razonables para la construcción del sendero, se vuelve al fin principal del proyecto, que es tratar de disminuir el impacto ambiental sobre el sitio y que los grupos sean lo más reducidos posible.

Según Cifuentes et al (1999), la capacidad de carga permite "... establecer el número máximo de visitas que puede recibir un área protegida en base a las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el área en el momento del estudio" (Cifuentes y otros, 1999:14).

Cifuentes et al (1999) determina que su aplicación no es un proceso simple, sino que se conjugan varios aspectos: apreciaciones humanas, consideraciones científicas, juicios de valor y parámetros de los impactos. Los procesos evolucionan y se ajustan a las condiciones del lugar.

- Interpretación ambiental

Este punto permite la valoración del ambiente natural y cultural. Dentro de esta categoría es importante la existencia de centros de interpretación ambiental.

- Señalización

Es de trascendental importancia que un sendero interpretativo posea una buena señalización, ya que esta va a permitir obtener la información adecuada de todo el sitio.

Hay diferentes tipos de señalización (Zárate Hernández J., 2004).

Informativo: debe contener en forma completa toda la información para el visitante. Suelen estar enmarcados en un cuadro azul.

Preventivos: ayudan al turista a prevenir ciertos obstáculos peligrosos, sirven sobre todo para evitar accidentes. Se enmarcan en un triángulo rojo.

Restrictivos: indican que no se puede realizar determinada actividad. Suelen ser círculos rojos con una línea transversal en el medio.

Mixtos: son aquellos que poseen los tres anteriores en lugares estratégicos en forma de panel, para brindar información y evitar algún tipo de suceso negativo para el turista.

También es importante una señalización para aquellos sitios que son de interés pero no son el motivo del desplazamiento.

- **Mobiliario y señalización especializada**

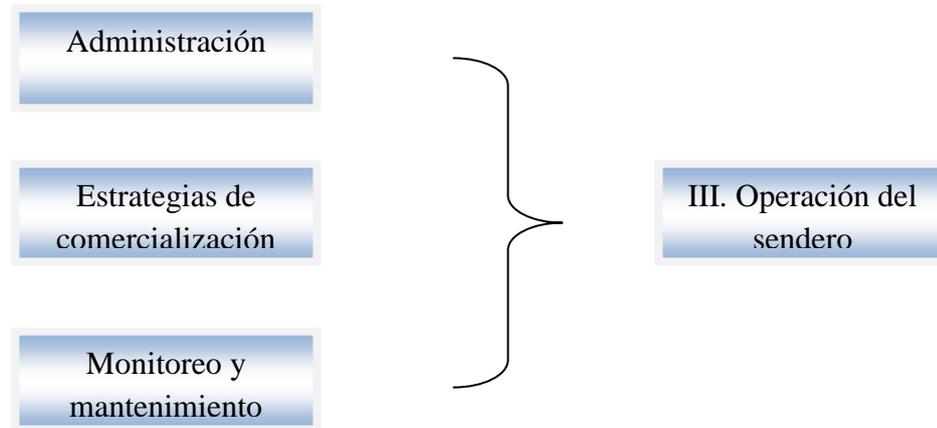
El mobiliario va a permitir que el turista obtenga una estancia cómoda y segura, y le va a otorgar una mejor interpretación del sendero a través de material didáctico e información. A la hora de determinar el mobiliario se deben tener en cuenta pasarelas, bancos, miradores, carteles de información, rampas, entre otras.

- **Costo de inversión**

Es fundamental contar con un informe de los costos que se van a incluir a lo largo del proyecto.

FASE III: Operación del sendero

Figura 7

Esquema metodológico de operación del sendero.

Fuente: Iozzo, S., 2018, sobre la base de Secretaria de Turismo de México (2004).

- **Administración**

Consiste en administrar de manera adecuada el sendero interpretativo a través de personas especializadas para lograr objetivos determinados, teniendo en cuenta las siguientes fases: planeación, organización, dirección y control.

- **Estrategias de comercialización**

Se define el producto con la señalización determinada en las zonas establecidas persiguiendo la sustentabilidad y conservación del área, esto permite orientar al visitante y brindarle información del sendero. Para realizar la comercialización propiamente dicha se pueden utilizar medios de comunicación como publicidad, teléfonos, redes sociales, radios, entre otras.

- **Monitoreo y mantenimiento del sendero**

Es necesario realizar relevamientos periódicos del área para verificar que se está utilizando para los fines previstos o si hay partes donde el ambiente está sufriendo las consecuencias de las visitas. En ese caso se puede efectuar mantenimientos del sitio antes de que se produzcan

daños irreversibles y volver a plantear los objetivos para ver si se hizo lo correcto o si esos objetivos no son los adecuados

CAPITULO 3: Área de estudio

3.1. Descripción del área de estudio

Villa del Mar pertenece al partido de Coronel Rosales, ubicada al suroeste de la provincia de Buenos Aires. Es una villa marítima, lo cual permite que sea un verdadero ecosistema para las diversas especies, algunas de ellas endémicas. Se encuentra sobre el sector noroeste del estuario y a orillas del humedal, es uno de los ecosistemas costeros más importantes a nivel regional, debido a que se conserva casi sin alteraciones. Es muy importante mantener esa cualidad y realizar políticas de protección y conservación. Villa del Mar posee una organización urbana asentada en la zona costera desde el año 1924.

3.1.1. Ubicación geográfica

Se encuentra a aproximadamente 5 km de la localidad de Punta Alta (cabecera del partido) y a solo 24 kilómetros de la ciudad de Bahía Blanca. Se accede a Villa del Mar a través de la Ruta Nacional N°3, empalmando con la Ruta Provincial N°229. El acceso se realiza por un tramo de 2 kilómetros asfaltados. Se puede ingresar con autos particulares o en transporte público debido a que se encuentra integrado con los centros urbanos mencionados en el párrafo anterior (Cattáneo y Cinti, 2016).

Figura 8

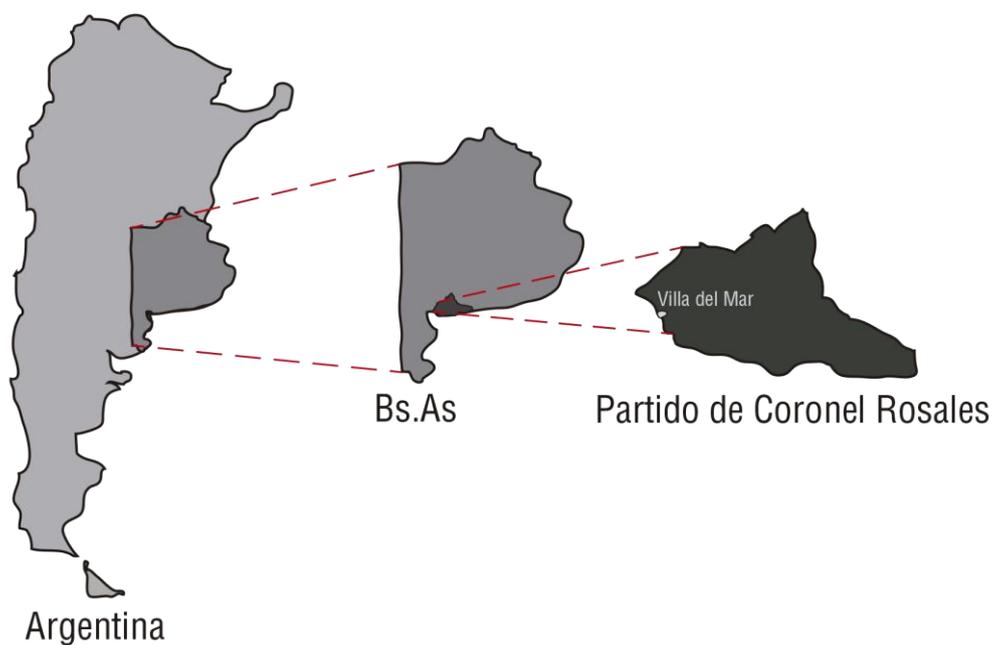
Ubicación de Villa del Mar



Fuente: Iozzo, S., 2018.

Figura 9

Representación gráfica de la localización de Villa del Mar



Fuente: Santiago, C., 2018.

3.1.2. El humedal: un recurso con ambiente natural particular

Los humedales son zonas de transición entre los ecosistemas terrestres y los ecosistemas acuáticos y poseen una baja profundidad. El agua es el principal factor que controla el ambiente incluyendo su flora y su fauna. El humedal de Villa del Mar presenta características distintivas que se señalan a continuación.

El clima de Villa del Mar es típico del sudoeste bonaerense.

“Se encuentra bajo el dominio de un clima templado de transición, entre los aportes cálidos-húmedos del este de la provincia de Buenos Aires y fríos-áridos de la Patagonia. Se caracteriza por la presencia de estaciones térmicas diferenciadas y un registro de temperaturas medias entre 14° y 20° C. La temperatura media anual en la región es de 15°C con una amplitud media anual de 13.7°C (periodo 1951-2000)” (Aliaga, 2012:19).

Las precipitaciones suelen darse en mayor cantidad en el verano siendo el invierno más seco. El viento predomina del sector norte concentrándose en mayor intensidad en verano (Aliaga, 2012).

Según Aliaga (2012), el relieve presenta una inclinación mínima hacia el mar, surcado de canales donde se puede observar la marea. Posee un suelo arcilloso, limoso y salino. Es un ambiente inestable debido a las mareas.

En la zona balnearia se desarrolla una marisma sobre el estuario de Bahía Blanca cuya costa consta de 800 metros de extensión, limitando al norte con la reserva natural del humedal y al sudoeste con Puerto Belgrano (Aliaga, 2012).

Estos factores permiten el desarrollo del humedal costero que presenta un microclima permitiendo la conservación del ecosistema en el cual se pueden realizar diferentes tipos de actividad con respecto al ecoturismo preservando el área.

Figura 10

Humedales Villa del Mar

Fuente: Santiago, C., 2018.

En cuanto al paisaje predominan en Villa del Mar las planicies de marea y marismas que representan más de la mitad del estuario. Estas poseen escasa pendiente y vegetación surcadas por canales. Cuando se produce la baja mar se pueden visualizar poblaciones vegetales realmente adaptadas a la inmersión de la marea. La especie más característica del lugar es la “Spartina” (gramínea perenne que tiene un comportamiento acuático). Todo este conjunto permite la visión de un paisaje de cangrejales, marismas y aves que permiten al humedal ser una fuente interminable de biodiversidad animal y vegetal, el cual debe ser protegido y conservado para las futuras generaciones (Angeletti, 2012).

Es inevitable, al mencionar al humedal, no hacer referencia a la riqueza que posee, es un ideal refugio para aves autóctonas y pasajeras que realizan nidos en el lugar debido a sus condiciones. Las aves más importantes presentes en el sitio son la gaviota cocinera (*Larus dominicanus*) y gaviota cangrejera (*Larus atlanticus*). La cangrejera es una especie endémica con colonias de nidificación importantes, teniendo este estuario las condiciones adecuadas para su hábitat. Se define como una especie vulnerable según la Unión

Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). La gaviota cocinera es la más abundante en la zona y en la costa atlántica de nuestro país, posee carácter de tipo carroñero. También se encuentran en el área especies de aves que luego migran y que utilizan el ecosistema como alimento, descanso y reproducción como chorlito doble collar, chorlito palmado, chorlito pecho colorado, paloma antártica, entre otras (Delhey y Petracci, 2004).

El humedal de Villa del Mar permite ver las características, flora y fauna que se encuentran en las islas de toda la reserva. Se puede acceder por un sendero interpretativo que permite al visitante observar y tomar contacto con las diferentes especies que este alberga.

Según Massola (2004), hay tres diferentes especies de tortugas marinas que llegan a las costas de Villa del Mar, suele ser en primavera – verano, Laud (*Dermochelys coriacea*), cabezona (*Caretta caretta*) y verde (*Chelonia mydas*). Estas especies marinas son migratorias y utilizan al estuario como alimentación. Las tres están en peligro de extinción (Massola, et al, 2004).

La zona también recibe visitas de especies endémicas como el delfín franciscana, de pequeño tamaño con marcados hábitos de tipo costero que hoy en día se encuentra en amenaza. Sumado al delfín hay presencia de lobos marinos, tiburón escaladrun y bocota.

A la hora de acudir al sitio, se debe tener en cuenta la conservación, protección y sobre todo concientizar a toda persona que elija recorrer el sendero interpretativo y pretenda tomar contacto con el ecosistema costero menos alterado de la región que se conserva casi intacto. (Massola, 2016).

3.1.3. Entorno socio-económico

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010, Villa del Mar está integrada por 327 habitantes (INDEC, 2010) que conforman aproximadamente 58 familias dispersas en pocas manzanas.

La caracterización socioeconómica de los hogares de Villa del Mar se realizó sobre la base de datos obtenidos a partir de un censo realizado por docentes investigadores del Departamento de Economía de la UNS en el marco de un proyecto de extensión en el mes de octubre de 2017. El relevamiento consistió en un censo en el que se recolectaron 58 encuestas.

Del relevamiento se desprende que Villa del Mar tiene una población con características distintivas: el 92% de los encuestados reside en forma permanente en el lugar, mientras que el porcentaje restante alterna su lugar de residencia. Adicionalmente, en el 96% de los hogares solo vive una familia. La composición de los hogares de Villa del Mar está liderada por familias pequeñas, con tres integrantes en promedio cuyos jefes de hogar sólo en la mitad de los casos han completado el nivel secundario. Solo el 8% de los hogares está conformado por un solo individuo, en tanto que el 10% posee entre 6 y 7 habitantes. Adicionalmente, puede observarse que las privaciones educativas son más severas en el caso de los cónyuges. Se visualiza además que el 40% de los jefes de hogar de las familias son jóvenes (entre 23 y 35 años el 19% y entre 36 y 45 el 21%), mientras que el 37% de hogares tienen un jefe de hogar cuya edad se ubica entre los 60 y 83 años.

Por otro lado, en lo que respecta a la ocupación del jefe del hogar, el 49% es empleado, mientras que un 23% es cuentapropista. El 25% de jefes de hogar son jubilados/pensionados. Las diferentes actividades que llevan a cabo los trabajadores independientes de la localidad pueden clasificarse en tres grupos principales: (i) los profesionales que son aquellos que desarrollan actividades altamente calificadas, (ii) los de oficio: abarca a trabajadores calificados (enfermeros, albañiles, pintores, electricistas, pequeños comerciantes, entre otros) y (iii) de subsistencia: incluye a trabajadores no calificados (changanines, vendedores ambulantes, cuidadores). En este caso el cuentapropismo es el único “refugio” posible ante la imposibilidad de acceso al mercado de trabajo. Se observa que el 80% de los jefes de hogar que trabajan por cuenta propia son de oficio, existen albañiles, mecánicos, pequeños comerciantes y pescadores artesanales. El 46% de ellos desarrolla su actividad como monotributista, el resto lo hace de manera informal. Es relevante mencionar que un 45% de las personas encuestadas vive en condiciones de vulnerabilidad ya que su ingreso se ubica por debajo de la línea de la pobreza.

3.1.4. Entorno cultural

Desde el punto de vista local, lo que le inquieta a los pobladores del lugar es la modificación del ambiente y la alteración del humedal que es su principal recurso (Fernández y Cristiano, 2016).

Durante el verano del año 2014, mientras transcurría la fiesta de los Humedales se realizó una encuesta con el fin de conocer la percepción de la comunidad respecto al humedal y también de aquellos visitantes que llegaban al lugar. Entre los resultados obtenidos, el 95 % de los encuestados enmarcan al humedal como el recursos representativo de la población y el 94% determina que la pesca artesanal es un rasgo cultural diferenciable.

El entorno cultural gira en torno al humedal y el agua que es el paisaje que prevalece en la Villa. Asimismo se destaca que Villa del Mar cuenta con población que posee interés en la participación de micro-emprendimientos vinculados al ecoturismo (Fernández y Cristiano, 2016).

3.2. La oferta turística – recreativa de la Villa

Según Leiper (1990), la oferta turística está compuesta por tres elementos: los atractivos y actividades turísticas, la planta turística (empresas del sector) y la infraestructura turística (instituciones públicas o privadas que permiten el desarrollo turístico); los cuales interactúan y la carencia de alguno de ellos obstaculiza el desarrollo turístico, siendo el atractivo aquel que enfatiza a todo el proceso.

Una de las principales característica de este concepto es que no se puede trasladar, lo que significa que el turista debe desplazarse hacia el lugar de destino para hacer uso de los servicios. El motivo principal para su desplazamiento son los recursos o atractivos que están presentes en un determinado lugar. En esta tesina se va a hacer describir los recursos y atractivos de Villa del Mar que conforman el producto turístico.

Existe una metodología determinada por la OEA-Cica tur (Organización de Estados Americanos – Centro Interamericano de Capacitación Turística, 1978) que determina una clasificación en categorías y jerarquías de los atractivos. Establece cinco categorías subdivididas en tipos y subtipos. A continuación se detalla:

Cuadro 1

Categorías y jerarquías de atractivos

CATEGORIAS	TIPOS	SUBTIPOS
Sitios naturales	Costas	La playa La playa de rocas El paisaje costero El humedal
	Lugares de observación de flora y fauna	El sendero interpretativo
Folklore	Manifestaciones religiosas y creencias populares	El Cristo de la playa
Acontecimientos programados	Artísticos	Fiesta del humedal

Fuente: Iozzo, S., 2018, sobre la base de Boullón, 1990.

Planta turística

Balneario municipal: ubicado sobre la zona costera del sector de la playa compuesto por fogones, piletas, sanitarios y guardavidas en temporada alta. A partir de 1973, la Sociedad de Fomento, por un convenio firmado con la comuna de Rosales, obtuvo por diez años el derecho de uso del balneario. En 1986 por elección de los pobladores y propietarios se dispuso la creación de una comisión para la reactivación del balneario. En 1995, la delegación de Villa del Mar (ente de fomento) logro obtener la concesión del balneario,

cobrando una cuota mensual. En la actualidad el balneario, las piletas y los sanitarios se encuentran en un buen estado (Elías, Leonardi, Fernández, 2015).

La plaza municipal: la plaza principal se llama “Los pescadores”, es un recurso que hermana a Villa del Mar, la misma estaba residida por pescadores. Está compuesta por un monumento en honor a los mismos. Es un importante espacio recreativo (Elías, Leonardi, Fernández, 2015).

Servicios de hospedaje y restauración: no hay lugar para hospedarse. Esto es una causa negativa a la hora de llegar a la Villa, por lo cual, no hay opción al pernocte. También carece de lugares de restauración, anteriormente existía una cantina que en la actualidad posee otro fin. (Elias, Leonardi, Fernández, 2015).

Infraestructura de servicios turísticos

Delegación municipal: la localidad cuenta con una delegación municipal, un puesto policial (Elías, Leonardi, Fernández, 2015).

Sociedad de fomento: fue habilitada en 1940, una de las primeras actividades fue la repartición de agua, hoy en día es la responsable del balneario compartiendo responsabilidades con la Delegación (Elías, Leonardi, Fernández, 2015).

Club náutico: en un principio se encontraba en Puerto Rosales. En 1947 se emplazó en Villa del Mar con el fin de atraer a todas aquellas personas que realizaran actividades náuticas. Tiene acceso a la playa, vestuarios, fogones, piletas, etc. algunas de las actividades que se pueden realizar son pesca, remo, vela y kayak (Elías, Leonardi, Fernández, 2015).

Fundación para la Recepción y Asistencia de Animales Marinos (FRAAM):

Colabora en la interpretación ambiental y es un centro de ayuda al visitante. Sus principales objetivos son enseñar a preservar y conservar el ecosistema costero que se encuentra en el sitio. A través de diferentes actividades se trata de capacitar a la comunidad local y a todas aquellas personas que tengan interés en el recurso, a través de talleres o charlas extendiendo así el uso sostenible. También está comprometida con el cuidado de los animales marinos que se hacen presente en el área, ya sea de paso, estén perdidos o si son típicos del lugar. Esto les sirve para poder comenzar con diferentes investigaciones y

asistir a aquellos que lo necesiten, es un centro de soporte y rescate. Cuenta con un predio de dos mil metros cuadrados que contiene asistencia veterinaria, salón de usos múltiples, bienvenida a los visitantes, entre otras. Es una fundación sin fines de lucro que cuenta con voluntarios de distintas profesiones. Victoria Massola es bióloga y coordinadora de la OPDS, Facundo Sosa Licenciado en biología y el Doctor Gustavo Sosa, son los principales exponentes que trabajan junto a un equipo de profesionales en el manejo de la fauna marina de Villa del Mar. Cuentan con el apoyo de Prefectura Naval Argentina Delegación Bahía Blanca, Coronel Rosales y Monte Hermoso, Reserva Natural Pehuenco- Monte Hermoso, Reserva Natural Bahía Blanca (Elías, Leonardi, Fernández, 2015).

Capilla “María Estrella del Mar”: se realiza una misa todos los sábados a las 16 hs. Los miércoles se reza el rosario. Capilla dependiente de la Iglesia San Pablo (Elías, Leonardi, Fernández, 2015).

Sala médica “Villa del Mar”: es una salita pequeña donde se realizan controles, solo poseen medicamentos, camilla y una ambulancia (Elías, Leonardi, Fernández, 2015).

Los servicios eléctricos están provistos por la Cooperativa Eléctrica de Punta Alta, el agua es potable pero con algunas dificultades a la hora de llegar a cada hogar debido a la baja presión. El gas natural no llega al poblado. También carece de asfalto, cloacas y alumbrado público. Poseen recolección de residuos a cargo de la Delegación de Villa del Mar. El transporte público es el medio para la integración de los pobladores con las localidades aledañas.

3.3. Caracterización de la demanda turística-recreativa

Según Boullón (1994), la demanda se define como el total de turistas que llegan a una región, área o atractivo turístico y los ingresos que estos generan. Según la OMT (1998) la demanda turística se define como el conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el objetivo de cubrir sus necesidades.

Cooper *et al.* (1993:15-16) clasifica a la demanda turística en:

- Demanda efectiva o actual: es el número de personas que participan del turismo, los que realmente viajan.
- Demanda no efectiva: aquel sector de la población que no viaja por algún motivo. Dentro de este segmento se encuentra la demanda potencial y la demanda diferida. La primera incluye a todos aquellos que viajarán en un futuro cuando cambien o varíen algunos de los motivos por los cuales no deciden viajar; y la segunda es aquel grupo que no ha viajado por problemas en el entorno o con la oferta.
- No demanda: es el grupo de personas adversas a los viajes a los cuales no les interesa viajar.

3.1.1. Análisis de la demanda turística - recreativa potencial de Villa del Mar

El análisis de la demanda de Villa del Mar se realizó a través de un cuestionario de google drive distribuido entre Septiembre y Noviembre del corriente año (Anexo 2). La determinación del tamaño de la muestra se realizó utilizando la fórmula para poblaciones infinitas, ya que el cuestionario de google se distribuyó entre residentes de Bahía Blanca y Punta Alta. La fórmula utilizada para el cálculo fue:

$$n = Z^2 p * q / e^2$$

Para un error muestral del 10% el tamaño de la muestra es de 68.

El rango etario de quienes respondieron la encuesta abarca desde 18 hasta 60 años, donde el mayor porcentaje (42%) fueron personas de 18 a 30 años de edad. En relación a su lugar de residencia, el 67% vive en Bahía Blanca, mientras que el 18% reside en Punta Alta, también respondieron la encuesta personas que viven en Mar del Plata y Pehuen-Có (Figura 11).

Figura 11

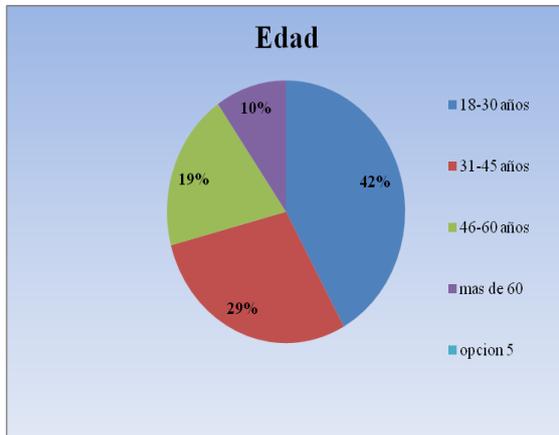
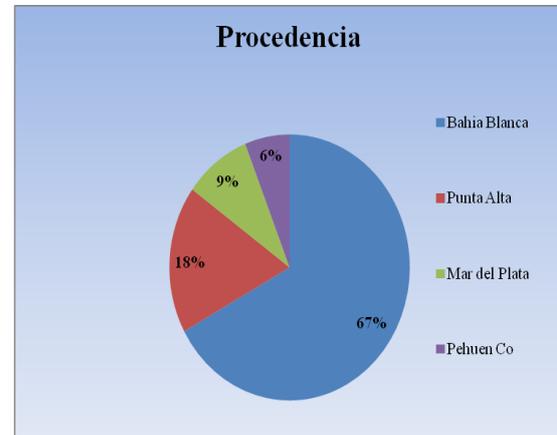
Análisis de la variable edad

Figura 12

Análisis del lugar de residencia

Fuente: Iozzo, S., 2018.

De la totalidad de los encuestados un 74,2% son de género femenino restando un 25,8% de sexo masculino. En cuanto a la ocupación el 29% trabaja en el sector público, el 25,6% es estudiante, 22,6% trabaja en el sector privado, quedando el resto de los porcentajes repartidos entre cuentapropista, jubilado y desempleado. El máximo nivel educativo alcanzado es terciario o universitario en el 60% de los casos, mientras que el 40% ha terminado el secundario.

El 54,8% conoce Villa del Mar (Figura 13) y mostraron total interés por la naturaleza, la tranquilidad y la playa. De aquellas personas que contestaron la opción que no conoce Villa del Mar un 64,7% le gustaría conocer la localidad, mientras que el 35,3% contestó que tal vez le interesaría conocerla.

A las personas que conocen Villa del Mar, se les preguntó con quiénes visitan el área. Las respuestas fueron variadas entre familia, solo y con amigos, representando este último caso el 45%. Asimismo se les consultó acerca de cómo encontraron la villa. Un 55% estableció que Villa del Mar mejoró en cuanto a sus visitas anteriores. Un 30% manifestó que esta igual de bien y un 10% que no mejoró pero que tampoco empeoró.

En relación a las actividades que realizan en la localidad, las actividades elegidas por los visitantes son: un 23,8% la caminata y 14,3% uso del balneario, arrojando un 9,5% los deportes acuáticos (Figura 14).

Figura 13

Análisis de la variable de conocimiento de área de estudio

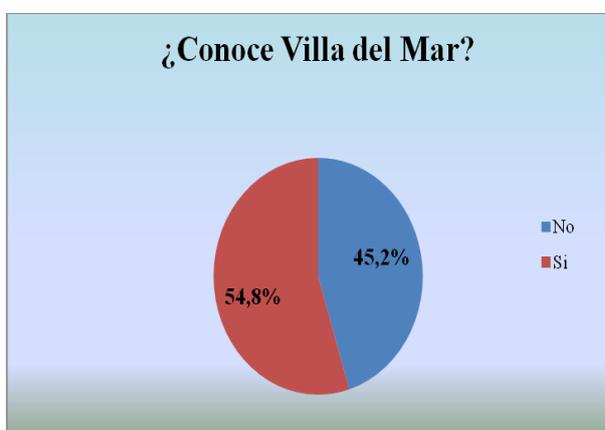


Figura 14

Análisis de la variable de actividades a realizar en Villa del Mar



Fuente: Iozzo, S., 2018.

Luego se consultó acerca del conocimiento que tenían del sendero interpretativo. Un 57,7% estableció que conoce de la existencia del sendero interpretativo. A partir de esta pregunta se interroga acerca de cómo perciben la propuesta establecida en esta tesina. El 62,5% manifestó que la propuesta es muy interesante.

Al momento de preguntar que se espera encontrar del sendero la respuesta más elegida fue un ambiente sano y cuidado (61,1%) reflejando su inclinación por la naturaleza y su conservación.

Al momento de determinar por orden de importancia cuáles son las actividades y/o atractivos que les gustaría conocer y/o realizar durante su visita a Villa del Mar las dos opciones más seleccionadas fueron, realizar una navegación por el estuario y conocer el sendero interpretativo. Siendo las opciones con menor interés conocer la cultura local, participar de charlas o talleres informativos y el safari fotográfico.

El estudio realizado a través de cuestionarios permitió determinar cuáles son los intereses de los turistas potenciales de la localidad de Villa del Mar. También se pudo establecer el grado de conocimiento del área en cuestión y su naturaleza. A partir de este análisis, se van a realizar las diversas propuestas para poner en valor el sendero interpretativo.

CAPITULO 4: El sendero interpretativo

4.1 Características e historia

Según Massola (2018), el humedal de Villa del Mar, era un ecosistema anegado, asociado a la Petroquímica, zona que se consideraba contaminada. No se valoraba lo que en realidad el sitio representaba, un ambiente casi virgen y con grandes cualidades naturales. La idea del realizar un sendero interpretativo se gestó para dar a conocer el lugar y valorizar el humedal integrando tanto a los chicos como a los adultos a estas actividades naturales.

Es un proyecto que surgió en septiembre del año 2001, y la primera caminata interpretativa y guiada se realizó en marzo del 2002, en el feriado de Semana Santa. Fue ideado por Victoria Massola, bióloga de la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde y se presentó frente al Intendente de Coronel Rosales (el sr Izarra). En el primer período el sendero se realizó con el objetivo de revalorizar el patrimonio natural. Se lo consideró uno de los mejores lugares para poder observar y mostrar la costa, el humedal y las islas del estuario. Siempre se trató de generar el mínimo impacto posible sobre la superficie natural, sin alterar el hábitat de las especies ni modificar el paisaje (Massola, 2018).

Los actores participantes de llevar a cabo este proyecto fueron Victoria Massola y Martín Sotelo, acompañados en primera instancia por una empresa de Puerto Rosales llamada Oil Tanking Evyten que proporcionó tres carteles, que luego fueron víctimas de hechos vandálicos. Debido a esto, en el 2003, se volvieron a realizar los carteles pero esta vez con ayuda de un oriundo de Villa del Mar, el señor Bordon, que realizó cartelería de madera. A todo esto se suma un importante actor educativo, la escuela Mariano Moreno cuya dirección estaba a cargo de la señora Susana Spina (actualmente trabaja en la administración de FRAAM) que integró al sendero como un proyecto educativo, incorporando a los docentes del establecimiento para que colaboraran con diferentes tareas para darle predominio al área natural que todavía no era reconocida como tal. Sucediendo a Susana, años después asume Silvina Ríos. Tanto la antigua dirección como la nueva, participaron activamente en el desarrollo de este plan acompañado incondicionalmente por la Delegación Municipal (Massola, 2018).

En el año 2008, con el apoyo del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) desde La Plata, Victoria ideó cartelería más afín al sendero interpretativo en cuyo interés prevalecía el humedal, lo que permitía hacer un recorrido auto guiado. En la actualidad esta cartelería se encuentra deteriorado por las inclemencias del clima y actos de vandalismo (Massola, 2018).

Como ya se mencionó, las primeras visitas se realizaron en marzo del 2002, pero desde el 2012 y hasta la fecha, se realizan visitas guiadas a través de la Fundación (FRAAM) a estudiantes, grupos de personas interesadas en el sitio, estudiantes, etc. también se pueden encontrar personas particulares que llegan al lugar para recrearse y disfrutar del aire libre. (Massola, 2018). Dichas visitas guiadas se enmarcan en un programa de Educación Ambiental llevado a cabo por la fundación.

El sendero se encuentra en el sector playero y su extensión es de 2 kilómetros. Para su diseño y construcción se tuvo en cuenta el terreno. En la Figura 15 se puede observar la localización y extensión del sendero interpretativo, en la figura 16 el acceso al mismo, y la figura 17 muestra como se encuentra el sendero actualmente.

Figura 15

Sendero interpretativo con vista aérea.



Fuente: Iozzo, S., 2018.

Figura 16

Acceso al sendero interpretativo



Figura 17

Sendero interpretativo actual



Fuente: Iozzo, S., 2018, salida al terreno.

Se puede decir que el sendero interpretativo de Villa del Mar presenta tres tipos de dificultad en su acceso (Matamala, 2013). El primer tramo posee una dificultad baja, a mitad de camino se torna un poco más difícil, dada la irregularidad del terreno por el cual se transita y por último, la finalización se torna un poco más dificultosa debido a la aparición de cangrejales y la vegetación que se presenta (ver figura 18).

Figura 18

Nivel de dificultad del sendero.

Fuente: Iozzo, S., 2018.

En la actualidad el sendero cuenta con pocos carteles, algunos deteriorados por hechos vandálicos. El primer cartel es el de bienvenida al sendero que se encuentra en el inicio del recorrido, los demás están dispersos a lo largo del camino brindando conocimientos del área y de las especies que se pueden encontrar en el lugar (Figura 19). Debido a esto, la propuesta de poner en valor el sendero permitiría la mejora en la señalización e información acerca del sitio.

Figura 19

Cartelería actual del sendero actual

Fuente: Iozzo, S., 2018, salida al terreno.

4.2 Reglamentación vigente para la construcción del sendero

La reglamentación tenida en cuenta para el diseño y construcción del sendero fue la Norma IRAM-SECTUR 42.500 del año 2008 quien determina “las normas específicas para el sector turístico que integren la gestión de calidad, la seguridad y el ambiente, en la prestación de servicios turísticos de senderismo y travesías”.

Es importante expresar que el humedal de Villa del Mar no pertenece a la Reserva de Usos Múltiples Reserva de Usos Múltiples (RNUM) Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde¹, sin embargo, se destaca por sus cualidades ambientales bien parecidas. Corresponde al área natural pero no tiene protección legal. En el año 2008 se redacta un Plan de Manejo de la Reserva, en el cual uno de sus objetivos es “propiciar el desarrollo del ecoturismo y actividades turísticas y recreativas de bajo impacto”.

¹ La reserva se encuentra en el sector sudoeste de la provincia de Buenos Aires comprendiendo los frentes costa de Bahía Blanca, Villarino y Coronel Rosales.

El litoral de Villa del Mar posee características similares a la reserva, debido a esto se lo agrega al Plan de Manejo de la RNUM del 2008, cuyo objetivo es “preservar, proteger y conservar muestras representativas de ambientes y comunidades insulares, costeras y de aguas libres” (Mattamala, 2013). Hay que destacar que solo está aprobada la zonificación del Plan de Manejo de la Reserva Natural Provincial. Dicha aprobación la lleva a cabo la Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) (Massola, 2018).

A nivel local, en el año 2013, el Honorable Concejo Deliberantes de Coronel Rosales sancionó la Ordenanza n° 3.408, se determina al humedal de Villa del Mar como bioma “único”. También destaca a la fauna endémica que es única en la región haciendo énfasis en el cuidado y preservación del lugar (HCD Punta Alta, 2013).

4.3 El sendero interpretativo de Villa del Mar y la educación ambiental

La fundación FRAAM es quien organiza las visitas guiadas por el sendero interpretativo a partir de su Programa de Educación Ambiental. A través de dicho programa se trata de concientizar a los visitantes mediante diferentes propuestas como talleres, charlas, seminarios, folletería y redes sociales. Enseña así a respetar, conservar y preservar el ambiente natural.

En un principio, el programa brindaba charlas en distintas instituciones complementando con la visita en el sendero interpretativo del humedal de Villa del Mar. A partir del año 2012 FRAAM se instala en la localidad. Así, las charlas y otras actividades se fueron centrando en dichas instalaciones y brindando una visita completa la cual incluye un taller educativo y una caminata por el sendero in situ, a diferencia de otro tipo de visitantes donde estas acciones se llevan a cabo dependiendo de la actividad que los reúne en la Fundación.

Conocer en números el alcance del programa, permite visualizar la cantidad de visitantes que han recorrido el sendero. A continuación la Tabla 1, presenta las instituciones y alumnos/visitantes que recorrieron el sendero desde el año 2006.

Tabla 1

Visitas institucionales

Año	Cantidad de instituciones	Alumnos/visitantes	Cantidad alumno por institución
2006	28	868	31
2007	38	1314	34
2008	25	811	32
2009	18	581	32
2010	16	450	28
2011	14	636	45
2012	7	253	36
2013	12	349	29
2014	15	495	33
2015	22	664	30
2016	21	584	28
2017	27	970	36

Fuente: Matamala, R., 2018, et. al

La Tabla 1 permite observar que es importante el número de instituciones y de estudiantes que han recorrido el sendero. Por ello, puede decirse que el sendero interpretativo juega un rol tan importante como es brindar educación ambiental a través de la interpretación. La misma brinda información esencial y ayuda al visitante a entender, apreciar y disfrutar los atractivos naturales y culturales de un espacio. Un programa de interpretación bien diseñado es útil para despertar la conciencia del público acerca de los propósitos del espacio visitado, e impulsa el desarrollo de una fuerte preocupación por la conservación.

Esta información es recabada anualmente por los integrantes que llevan adelante este programa. Sin embargo, es importante mencionar que no hay un registro cuantitativo acerca del resto del público visitante que recorre el sendero.

4.4 Determinación de la capacidad de carga

Determinar la capacidad de carga del sendero interpretativo de Villa del Mar, permitirá determinar la cantidad posible de visitantes que pueden acceder al sendero sin perjudicar el medio natural. Dicha determinación se realizó siguiendo la metodología de Cifuentes (1999) y el trabajo de Varisto, Rosell y Rosake (2009).

La evaluación de la capacidad de carga se va a definir de acuerdo a la estacionalidad. El sendero permanece abierto todo el año. En invierno (Abril a Septiembre) su horario es de 09:00 a 16:00 horas, mientras que en verano (Octubre a Marzo) se amplía de 08:00 a 19:00 horas. Si bien las horas del mediodía son intensas debido al calor se pueden realizar en esta franja horaria (12:00 a 14:00hs.) actividades o almuerzos en el espacio recreativo. Esto dependerá de cada grupo de personas.

Como se mencionó anteriormente hay tres tipos de cálculos de la capacidad de carga: 1. Capacidad de carga física, 2. Capacidad de carga real y 3. Capacidad de carga efectiva.

A continuación se determinará cada una de ellas:

1- Capacidad de carga física:

$$NV = HV/TV \quad CCF = S/SP * (NV)$$

NV: número de veces que el sendero puede ser visitado/persona/día: una vez

HV: horario de visitas. Verano de 08:00 a 19:00 (11 horas) = 660 minutos, Invierno 09:00 a 16:00 (7 horas) = 420 minutos.

S: superficie disponible a recorrer metros lineales: 2000 m.²

SP: superficie ocupada por una persona: 1 m²

TV: tiempo necesario para el recorrido del sendero: 110 minutos.³

$$NV (\text{invierno}) = 420/110 \rightarrow 3,8181 \quad NV (\text{verano}) = 660/110 \rightarrow 6$$

² Este dato fue suministrado por Victoria Massola.

³ Este dato fue suministrado por Victoria Massola.

En invierno puede visitar el sendero hasta 3 veces al día, mientras que en verano se incrementa a 6.

$$\text{CCF (invierno)} = (2000/1) * 3,8181$$

$$\text{CCF (verano)} = (2000/1) * 6$$

$$\text{CCF (invierno)} = 7636.2 \text{ visitantes}$$

$$\text{CCF (verano)} = 12000 \text{ visitantes}$$

La capacidad de carga física para la estación estival indica que el sendero puede ser recorrido por 7636 visitantes mientras que en verano aumentará a 12000 visitantes.

2- Capacidad de carga real

La capacidad de carga real se determina a partir de la CCF, luego de ser sometida a una serie de factores de corrección seleccionados para este caso.

$$\text{FCx} = 1 - \text{MLx}/\text{MTx}$$

FCx: es el factor de corrección de la variable x

MLx: magnitud limitante de la variable x

MTx: magnitud total de la variable x

- Factor social:

$$\text{FCsoc} = 1 - (\text{MI}/\text{Mt})$$

MI: Magnitud limitante = Mt-P

Mt: largo del sendero

P: número de personas que pueden estar juntas en el sendero (30)⁴

$$\text{MI} = 2000 - 30$$

$$\text{MI} = 1970$$

$$\text{FCsoc} = 1 - (1970/2000)$$

⁴ Dato suministrado por Victoria Massola

$$\mathbf{FCsoc= 0,015}$$

La magnitud limitante es la parte del sendero que no se puede ocupar debido a la distancia de los grupos participantes en el recorrido.

- Factor precipitación: ⁵

$$\mathbf{FCpre= 1-(HI/Ht)}$$

HI: horas de lluvia por año

Ht: horas que el sendero está abierto durante el año

HI: horas de lluvia limitantes por año

(12 días * 24 horas = 288 hs de lluvia limitantes al año)

Ht verano: 182 días abiertos (promedio de los meses de verano).

$$182*11 = 2002$$

Ht invierno: 183 días abiertos (promedio de los meses de invierno)

$$183*7 = 1281$$

Total de horas del sendero abierto:

$$2002+1281 = 3283 \text{ hs.}$$

$$\mathbf{FCpre= 1-(288/3283)}$$

$$\mathbf{FCpre: 0,9123}$$

El número medio de precipitaciones para la localidad de Villa del Mar es de 0,9123.

- Factor marea: ⁶

$$\mathbf{FCma= 1- (HI/Ht)}$$

HI: horas de marea máxima de Marzo y Octubre 4 días * 12hs = 48 horas

Ht: horas que el sendero está abierto durante el año: 3283 hs

⁵ Dato recopilado de Varisto, Rosell y Rosake “Capacidad de carga turística en área de humedales”

⁶ Dato recopilado de Varisto, Rosell y Rosake “Capacidad de carga turística en área de humedales”

$$FC_{ma} = 1 - (48/3283)$$

$$FC_{ma} = 0,9854$$

$$CCR = CCF * (CF_{soc} * FC_{pre} * FC_{ma})$$

CCR: capacidad de carga real (visitas por día)

CCF: Capacidad de carga física (visitas por día).

$$CCR_{inv} = 7632,2 * (0,015 * 0,9123 * 0,9854)$$

$$CCR_{inv} = 102,27 \text{ visitas por día}$$

$$CCR_{ver} = 12000 * (0,015 * 0,9123 * 0,9854)$$

$$CCR_{ver} = 160,8 \text{ visitas por día}$$

La capacidad de carga real del sendero en invierno es de 102 visitas por día y la de verano de 160 visitas por día.

3- Capacidad de carga efectiva

$$CCE = CCR * CM$$

CCE: es la capacidad de carga efectiva

CCR: es la capacidad de carga real

CM: capacidad de manejo expresada en el porcentaje óptimo

La capacidad de manejo del sendero de Villa del Mar no se ha podido calcular debido a que todavía no hay personal, financiamiento ni infraestructura adecuada. Por ello no puede estimarse la capacidad de carga efectiva (CCE) (Varisto, Rosell y Rosake, 2009).

4.5. Diagnóstico turístico - recreativo

El área de estudio responde a un ambiente natural que se destaca a nivel regional, debido a esto, es un lugar importante para el desarrollo del ecoturismo. El ambiente posee características particulares que son motivo de visitas, estudios e investigaciones.

A la hora de evaluar un proyecto turístico - recreativo hay que tener en cuenta si el recurso natural y/o cultural que lo sustenta es motivo de atracción de turistas. Es importante que el recurso sea cuidado, conservado y protegido debido a que posee gran fragilidad frente a determinados efectos naturales, pero sobre todo humanos. Si se hace una mala utilización del recurso, podría ser irreversible, por eso antes de analizar cualquier proyecto es necesario determinar los efectos negativos que se pueden producir en el sitio a visitar.

Actualmente, existe el sendero interpretativo, si bien se encuentra en “buen” estado, la presente tesina propone el rediseño del mismo y sumado a esto, determinar la cantidad de personas que pueden recorrer el camino sin producir alteraciones. Si se realiza de manera adecuada podría convertirse en una herramienta efectiva de interpretación patrimonial.

Conocer el potencial turístico de un recurso es el principal fin del diagnóstico de turismo alternativo, luego debe pasarse a la planificación y planeamiento para llevar a cabo el proyecto.

Villa del Mar presenta atributos turístico - recreativos, desde el punto de vista del ecoturismo. Conserva casi intacto el paisaje costero marino, es decir la zona de humedales. Para lograr un equilibrio del recurso natural y obtener medidas de conservación, son muy importantes los actores, dentro de esta categoría se va a englobar a la población local, organismos e instituciones que a través de su labor colaboran con el mantenimiento y conservación del recurso natural.

No solo hay que destacar el humedal, sino también la flora y la fauna que es de vital importancia para el ecosistema. Posee especies autóctonas y especies endémicas, que utilizan este medio como descanso, reproducción o alimentación y luego migran. Se puede observar gran biodiversidad de aves, con lo cual permite diversificar la oferta hacia un turismo ecológico dentro de la categoría de observación de aves. Este conjunto debe complementarse con una educación ambiental adecuada desde los diferentes organismos educativos, sea escuelas o fundaciones.

El sitio se puede visitar todos los días del año, siendo las estaciones más adecuadas las de otoño y primavera para transitar el sendero, dado que en verano las altas temperaturas hacen dificultoso recorrer el camino, pero esta estación permite realizar otro tipo de actividades como disfrutar la playa.

Asimismo, como se dijo anteriormente posee deficiencias en varios servicios e infraestructura. Es una zona que necesita más desarrollo desde el punto de vista turístico - recreativo. En este aspecto tanto la oferta como la infraestructura son precarias. Hay mucho por mejorar y por crecer en esta localidad “olvidada”.

Para finalizar, es importante destacar lo relevante de la participación activa de la población local, tanto para conservar y preservar el área como para lograr su desarrollo. Los residentes son actores fundamentales en la gestión del desarrollo de la localidad.

CAPITULO 5: Propuestas para su mejoramiento

La puesta en valor el sendero interpretativo de Villa del Mar se considera importante debido a que la comunidad local se siente identificada con el recurso natural presente en el área, pudiendo pensarse como patrimonio natural de los pobladores.

Las propuestas que se realizan a continuación pueden considerarse parte de un proyecto social y turístico – recreativo del área. Se considera social porque incluye a una población determinada, produciendo modificaciones y mejorando su calidad de vida, y turístico – recreativo porque engloba a un grupo de visitantes que están interesados en conocer el hábitat del lugar.

Propuesta 1: Mejorar el diseño del sendero interpretativo

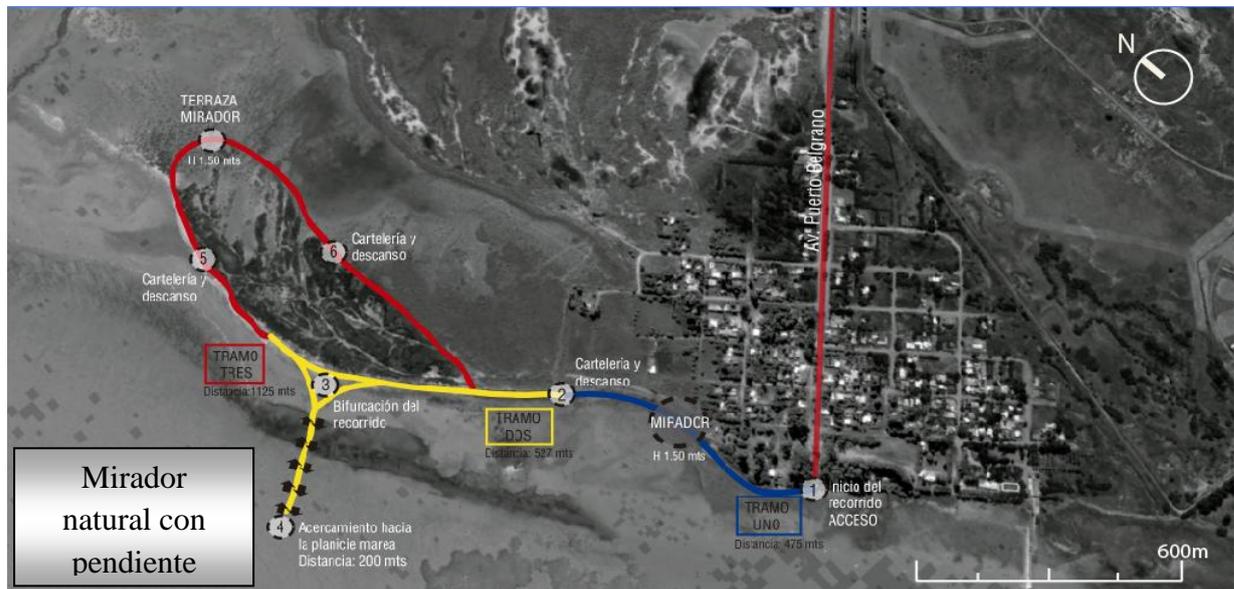
La puesta en valor del sendero interpretativo consiste en modificar el diseño lineal que actualmente posee, proponiendo un sendero con tres tramos:

Tramo uno: posee forma lineal (ver figura 20, tramo azul) y en él se emplazará un mirador (Figura 21) que tendrá aproximadamente una altura de 1,50 mts.

Tramo dos: comienza lineal y luego se abre en forma de circuito (Figura 20). En él se emplazará un segundo mirador aprovechando la pendiente natural del terreno. El mismo ingresa en la planicie intermareal unos 200 mts, permitiendo así adentrarse al humedal tomando contacto con el frente marítimo (Figura 20 tramo amarillo).

Tramo tres: posee forma de circuito. Esta parte del sendero, al igual que las anteriores se diseña a partir de una huella existente, esta opción resulta la más apropiada ya que se evita un impacto negativo en las condiciones del área. Utilizar la curvatura del terreno permitirá tomar contacto con la vegetación, con el fin de mostrar otro ecosistema como lo es la “estepa halófila”. Luego se retoma el sendero lineal hacia la entrada. En este tramo se prevé realizar una terraza mirador y dos zonas de descanso con cartelería.

Figura 20

Sendero interpretativo modificado

Fuente: Santiago, C., 2018, según Google Earth.

Todo el recorrido del sendero se va a delimitar con un ancho de más o menos 3 metros y con materiales de madera logrando una pasarela (Figura 22). El sendero va a contar con un primer cartel con el nombre de dicho atractivo, luego con una descripción de duración y recorrido expresados en unidad de medida, también se le va a agregar información de mareas y clima. Siguiendo el trayecto se podrá obtener cartelería de tipo informativa donde se describirán las actividades prohibidas y zonas de descanso para poder apreciar la naturaleza y recrearse (Figura 23). Si existe un atractivo que es más frágil que los demás a lo largo del recorrido, el mismo debe ser estratégicamente construido de manera tal que sea visitado por pocos turistas y en un solo punto, es decir, desarrollar un camino aledaño que vaya solamente a ese atractivo específico.

Figura 21

Lugar donde se va a emplazar el mirador.



Fuente: Iozzo, S., 2018, salida al terreno.

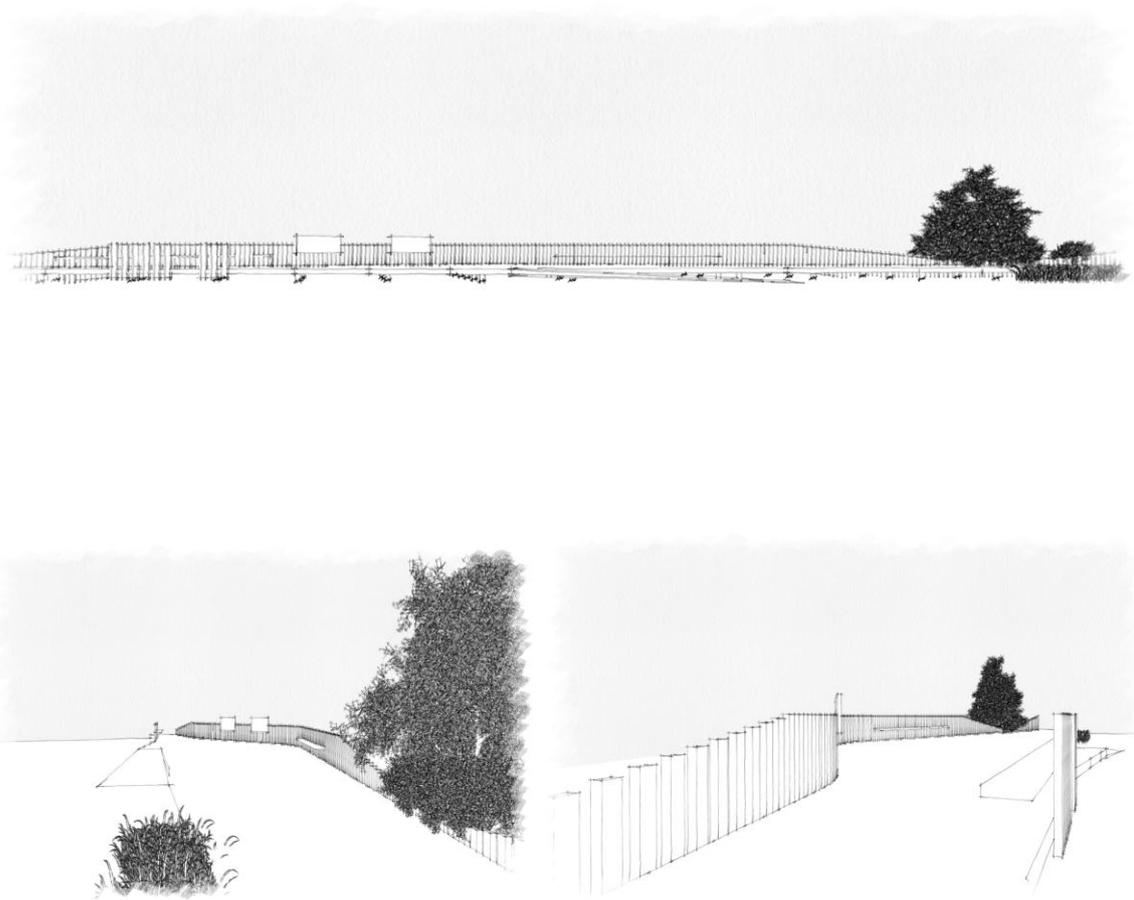
Figura 22

Materialidad del sendero



Fuente: Santiago, C., 2018, en base a Sketch up y v-ray.

Figura 23

Zona de descanso

Fuente: Santiago, C., 2018 en base a Sketch up y v-ray.

El sendero tendrá una señalización de tipo mixta en la cual se desarrollen los elementos informativos del sitio, su importancia y las especies animales y vegetales que se pueden observar, y por último, restringir cualquier tipo de daño posible a la naturaleza. Siempre es bueno dar una explicación adecuada antes de empezar el recorrido para que después atravesando el sendero los turistas estén más familiarizados con la señalización y puedan entenderla más rápido.

La señalización se realizará cada 500 metros aproximadamente. También se van a emplazar dos lugares de descanso (Figura 20). Una vez que se llega a la parte más alta, se podrá observar y oír, a través del mirador natural, la flora y la fauna presentes en el sitio. El

mirador contará con cestos para residuos, carteles con información de las diferentes especies que se puede visualizar. La propuesta del diseño considera tanto paseos auto guiados como guiados.

Los cestos de basura se van a ubicar cada 500 metros al igual que la cartelería, tratando de esta manera poder conservar el área en su estado natural y fomentando la limpieza del lugar.

Figura 24

Vista al humedal desde el mirador.



Fuente: Iozzo, S., 2018, salida al terreno.

Propuesta 2: Gestión del uso público

Actualmente los principales visitantes del sendero interpretativo son escuelas de diferentes niveles y jardines. Las visitas son programadas desde la ciudad de Bahía Blanca o desde Punta Alta y son llevadas a cabo por la fundación FRAAM a través de su programa de Educación Ambiental.

En función de la determinación de la capacidad de carga real del sitio, se obtuvo que en invierno 102 personas pueden recorrerlo por día, mientras que en verano este número aumenta a 160 visitantes. Observando la tabla de visitas institucionales (ver tabla 1), puede decirse que los alumnos que recorren el sendero interpretativo por visita, no exceden el número estimado en la capacidad de carga.

Villa del Mar posee potencial turístico – recreativo dado por su principal recurso natural, si bien se evaluaron las debilidades que posee el sitio (presenta precaria infraestructura), es un ambiente que puede tener un crecimiento a largo plazo. A través de diferentes estrategias de difusión y educación se podrá lograr el resultado esperado.

El sendero interpretativo es el vínculo entre el visitante y el ambiente natural, siendo una importante estrategia de ecoturismo. A través de una adecuada educación ambiental se podrá tener conciencia de los daños que se pueden producir en el medio si no se respeta la cantidad de visitas por día. El turismo sostenible debe garantizar, a través de informes, estudios y capacitaciones la responsabilidad del agente. Este tipo de turismo se debe planificar y proyectar a mediano y largo plazo, garantizando el buen uso del recurso. Se debe poder realizar un monitoreo, control y evaluación para verificar si se realiza de la manera adecuada, y así emitir dictámenes de los mismos cada dos años.

Propuesta 3: Aplicación de metodología de evaluación de uso público

A partir de los resultados obtenidos en el cálculo de la capacidad de carga, se propone contrastarlo con otras metodologías más cualitativas que permitan llegar a la misma finalidad. La aplicación de las mismas permite ampliar el abanico y enriquecer la investigación asociada al sendero.

Por este motivo las dos metodologías elegidas son el límite aceptable de cambio y umbrales ambientales. La primera hace hincapié en el impacto que posee el comportamiento de los visitantes, dado que las zonas son expuestas a cambios constantes e inevitables en el campo turístico – recreativo. Dadas estas cuestiones, es importante focalizar que el cambio es aceptable y se debe manejar de la manera más adecuada posible (Rhodes, A., 2015). La segunda metodología relaciona la problemática del uso atendiendo las necesidades e intereses de los visitantes y, de esta manera lograr la conservación del área natural, destacando las restricciones y fortalezas para el desarrollo de actividades turístico – recreativas. Se van a utilizar técnicas de planificación que contribuyan a determinar la zonificación de las actividades en una determinada área de uso intensivo resaltando las potencialidades y debilidades para el impulso de las mismas (González, R., Otero, A., 1997).

Reflexiones finales

En esta tesina se analizó el caso del sendero interpretativo de la localidad de Villa del Mar, situada en un humedal costero de gran jerarquía medioambiental. La principal finalidad es presentar propuestas para poner en valor el sendero del sitio en cuestión, el cual posee un potencial natural muy importante a nivel local y regional. Se trata de dinamizar el área para dar a conocer este ecosistema, pudiendo a través del turismo recreativo y sus diversas actividades, revalorizar el área. Con este fin, se analizaron los objetivos, la demanda, la oferta, la capacidad de carga y a partir de eso, se propone un nuevo diseño del sendero, considerándolo una importante herramienta de interpretación ambiental.

El senderismo es una actividad que ayuda a contribuir para la sostenibilidad social, ambiental, cultural y económica de un destino. Es así que la adecuada planificación de un sendero interpretativo puede convertirse en una estrategia de activación del patrimonio natural y cultural posibilitando el desarrollo sostenible de un territorio.

El sendero puede ser reestructurado permitiendo promover actividades que no alteren el desarrollo sustentable del área, ampliando la demanda de este destino turístico - recreativo, logrando minimizar el impacto ambiental y maximizar la obtención positiva que deja esta actividad. En este sentido se han presentado tres propuestas que podrían ser implementadas para su puesta en valor.

La información obtenida se recopiló a través de libros, de personas pertenecientes al área que aportaron su conocimiento y de trabajos de campo realizados con especialistas de diversas disciplinas.

La fundación FRAAM, será el nexo primordial entre el visitante y el humedal, brindando información biológica del área, así como también información de acuerdo a la experiencia que se le ha otorgado a través del tiempo, dado que lleva realizando, varios proyectos para que el sitio sea valorizado como el recurso que conforma.

Sin embargo, es importante destacar que para llevar a cabo estas acciones se requiere del compromiso y la implicación tanto del sector público como de los actores locales. En el primer caso para lograr el financiamiento de las propuestas, y en el segundo para lograr la identificación de la comunidad con este recurso natural.

A partir de lo planteado a lo largo de este trabajo se comprueba la hipótesis planteada con anterioridad que establece “*el rediseño del sendero interpretativo de Villa del Mar permitirá la valorización del entorno natural presente en el área como así también la revalorización de la identidad*”.

BIBLIOGRAFIA

- ACERENZA, M. A., (1991). *Administración del turismo. Conceptualización y organización del turismo*. México: Trillas.
- ALIAGA, V., (2012). *Microclima estival de la marisma Villa del Mar (Puerto Coronel Rosales)*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Bahía Blanca: UNS.
- ANGELETTI, S., *Composición y estructura poblacional de Neohelice Granulata (Varunidae) en una planicie de marea del estuario de Bahía Blanca (Villa del Mar)*. Tesis en Licenciatura en Ciencias Biológicas. Bahía Blanca: UNS, 2012.
- AYUSO Y FULLANA, (2002). *Turismo sostenible*. Argentina.
- BOULLON, R., (1994). *Las actividades turísticas y recreacionales: el hombre como protagonista*. México: Trillas.
- CEBALLOS LASCURIAN, (1998). *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo*. México: Diana.
- CIFUENTES y Otros (1999). *Capacidad de carga turística de las áreas de uso público del monumento nacional Guayabo, Costa Rica*. WWF. Centroamérica.
- COLLINS, ONWUEGBUZIE y SUTTON, (2006). *A Model Incorporating the Rationale and Purpose for Conducting Mixed-Methods Research in Special Education and Beyond*.
- DELHEY, P Y PETRACCI, K., (2004). *Aves marinas y costeras del estuario de Bahía Blanca*.
- ELIAS, S; LEONARDI, V; FERNÁNDEZ, Ma del R (2015). *Revisión y diagnóstico de atractivos turísticos: Caso de estudio Villa del Mar*. Argentina: Bahía Blanca.
- FIGUEROA, E Y SIMONETTI, J., (2003) *Globalización y biodiversidad: Oportunidades y desafíos para la sociedad chilena*.
- GONZALES, R y OTERO, A., (1997). *Umbrales ambientales límites para las actividades turísticas*. Área Huechulafquen – Parque Nacional Lanin. Argentina.
- HERNANDEZ SAMPIERI, R, (2004) *Metodología de la investigación*, 4ta edición.
- LEONARDI, V., ELIAS. S., FERANDEZ, M., (2016). *El humedal de Villa del Mar: Un desafío Turístico*. Argentina: Bahía Blanca. Cap.: Cattáneo y Cinti.

- LEONARDI, V., ELIAS. S., FERANDEZ, M., (2016). *El humedal de Villa del Mar: Un desafío Turístico*. Argentina: Bahía Blanca. Cap.: Fernández y Cristiano.
- LICKRORISH, L y JENKINS, C. (1997). *Una introducción al turismo*, cap. 3. Editorial síntesis: España.
- MATAMALA, R. (2013). “Ecoturismo accesible como alternativa turístico – recreativa para personas con discapacidad visual en la localidad de Villa del Mar, partido de Coronel Rosales”. Directora Mg. Rodríguez Cecilia (Tesina de grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.
- NORMAS IRAM-SECTUR N°42.500. Ministerio de Turismo. Argentina 2008.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, (1998). *Introducción al turismo*. España.
- ORDENANZA N° 3.408. 2013. Especies emblemáticas del Distrito de Coronel Rosales. HCD Punta Alta.
- PHILLIPS, V., HERNÁNDEZ, M. Y ZÁRATE J. (S/F) Y NIEVA GARCÍA, A. (2004). *Manual para la modificación de senderos interpretativos en ecoturismo*.
- RAGGI, M. (2014). “Diagramación de circuitos turísticos: una propuesta para Villa del Mar”. Directora Mg. Caramelli Sabrina (Tesina de grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.
- RHODES, A (2015). *Introducción a los límites de cambio aceptables*.
- SAMPIERI, COLLADO y LUCIO, (2004). *Metodología de la investigación*.
- SANCHO, A., (2008). *Introducción al turismo*.
- SECRETARIA DE CONVENCION DE RAMSAR SOBRE HUMEDALES y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, (2012). *Destino humedales: apoyando el turismo sostenible*.
- SECTUR. *Guía técnica de equipo recomendado para operar actividades de ecoturismo y turismo aventura*. México, 2002.
- SERRANO Y GIMENEZ ALARTE, (2008). *Determinación de la capacidad de carga turística*. Murcia.

TUDELA SERRANO, M. y GIMENEZ ALARTE, A., (2008). *Determinación de la capacidad de carga turística en tres senderos de pequeño recorrido en el municipio de Cehegin*. Murcia.

VARISTO, Y, ROSELL, P, ROSAKE, P. (2009). *Capacidad de carga turística en áreas de humedales*. Aportes y Transferencias, vol.2, Universidad Nacional de Mar del Plara, pp.45-64.

Sitios Web consultados:

- <http://www.archivodepunta.com.ar/>
- <http://www.fraam.com.ar>
- <http://humedaldevilladelmar.webnode.com.ar/>
- <https://tablademareas.com/ar/buenos-aires/punta-alta>
- <http://turismo.bahiablanca.gov.ar/legislacion/>

Bibliotecas consultadas

- Biblioteca del Departamento de Geografía y Turismo.

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista a Victoria Massola

- ¿Cómo surge la idea de construir un sendero interpretativo?

Por la necesidad de acercar a chicos y grandes a la Reserva Natural Provincial Bahía Blanca que cubre gran parte del estuario , ya que hasta ese momento, salvo algunos investigadores, para la mayoría, se trataba de un área desconocida, contaminada, asociada solo al polo petroquímico, y despreciando los “cangrejales”. La franja costera de Villa del Mar, en buen estado de conservación, me dio la posibilidad de armar el proyecto del “Sendero Interpretativo Costero Humedales Villa del Mar” y de esta forma acercar a las personas, para descubrir los humedales, mostrarlos, “interpretarlos” y al mismo tiempo replicar desde el continente la valoración del área protegida.

- ¿En qué año se construyó?

Comencé a idear y desarrollar el proyecto desde septiembre del 2001 hasta marzo 2002 que iniciamos la primera caminata interpretativa guiada, aprovechando el feriado de la Semana Santa. Lo presente como bióloga de la Reserva Natural Bahía Blanca, a la Dirección de Turismo de Coronel Rosales, cuyo Intendente, en ese momento era Izarra.

- ¿Qué actores participaron en la construcción y gestión del sendero?

Además de quien suscribe, colaboro el Guarda Parque Martin Sotelo. En principio movilizamos el interés de OIL Tanking Evyten empresa radicada en Puerto Rosales, que nos sponsoro tres carteles. En un segundo tiempo, año siguiente 2003, debido a actos vandálicos debimos replantear los carteles, y contactamos al Sr. Bordón alias “Pincelito” oriundo de Villa del Mar, de oficio pescador artesanal y “Filetero artístico”, quien colaboro con carteles de madera. Ya por entonces habíamos comenzado a interactuar con la Escuela Mariano Moreno, su Directora la Sra. Susana Spina (hoy, miembro del Consejo de Administración de FRAAM) quien incorporo como parte de un proyecto educativo, a docentes para colaborar con las siluetas de las aves. Años después, asume como Directora Silvina Ríos quien también participó activamente junto a su equipo de maestras junto a voluntarios de la reserva Norberto Castellano, Virginia Vuela, Cristal Márquez. Y siempre

presente la Delegación Municipal, para ayudarnos a colocar los carteles, armar escalinata de ingreso, pintarla entre todos.

Promediando el 2008, mediante el apoyo de la OPDS desde la Plata, idee otra cartelera temática con el mismo hilo conductor “los humedales” que inicie el proyecto del sendero interpretativo. Una primera etapa de circuito lineal con cartelera temática para que sirviera como auto guiado, y actualmente, pese a algún daño por vándalos o efectos de la intemperie, sigue en pie.

- ¿Cuándo fueron las primeras visitas?

A fines de marzo y abril 2002 para Semana Santa. Desde entonces, las visitas guiadas desde la reserva natural tanto a grupos diversos, como a estudiantes, y sumando a la Fundación FRAAM desde el 2012 hasta la fecha, han sido sostenidas a lo largo de 16 años. De la misma forma, particulares visitan el sector para recrear vínculos con la naturaleza, ir a tomar mates y contemplar el paisaje, o simplemente, curiosidad.

- Existen diferentes diseños de senderos interpretativos. Actualmente el sendero es lineal, ¿Cuántos metros tiene?

En el mundo sean parques, reservas y demás circuitos, la forma de los sendero puede ser variada dependiendo de condiciones propias del terreno, objetivos, et, .hay diferentes diseños.

El que idee, tiene 3 etapas y objetivo diferente c/u pero vinculados como sistema ecológico

1) El actual, que es lineal, paralelo a los humedales

2) Sendero interior, para observar otro ambiente, otra vegetación y fauna asociada, que se desprende del lineal

3) Sendero perpendicular al inicial lineal, hacia la costa para observar e interpretar la planicie de marea.

- ¿Cuánto se tarda en recorrerlo?

Depende del objetivo particular, grupal, siempre referido al lineal, el que hasta hoy, pudimos armar (y aún faltan detalles...) si es una sala de jardín 40', no más de una hora.

Con Escuelas, hora y media y visitantes, grupos de observadores de aves, dos horas y más, visitantes casuales el tiempo es variable, mínimo media hs.

- ¿Cuáles serían las ventajas de este nuevo recorrido?

Observación e interpretación de otros ecosistemas contiguos, que forman parte de humedales interiores por un lado y planicies intermareales el otro circuito, con geoformas, flora y fauna totalmente diferente al actual lineal.

A continuación se mencionan una serie de propuestas para mejorar el sendero, podrás marcar con una cruz la importancia de cada propuesta. Siendo 1 la más importante y 3 la menos importante.

Propuestas	1	2	3
Mejorar la señalización existente		X	
Colocar cartelera en lenguaje Braile	X		
Incorporar información de mareas y climas	X (al ingreso del sendero)		
Construir recipientes para el depósito de residuos	X		
Incorporar bancos de descanso para que el turista pueda detenerse a contemplar atractivos	X		
Diseñar en algún/os tramo/s del recorrido zona/s de resguardo para hacer frente a posibles inclemencias del clima			X
Incorporar un mirador con un prismático de columna	X (Observatorio de aves)		
Otras (Indicar)	Poder mejorar además del sendero en sí, más prolijo, al inicio, brindar la estética para que los visitantes se sientan recibidos. Colocar además en el ingreso a Villa del Mar cartelera con información del sendero.		

Según la tesina de Romina Mattamala, el sendero tiene diferentes niveles de dificultad (ver mapa) habría que considerar alguna mejora en función del grado de dificultad. Por ejemplo, incorporar bancos en la zona de alta dificultad, construir algunos metros en deck de madera, ec.



Fuente: Matamala Romina ,2013. En base a Google Earth

- Legislación:

El litoral de Villa del Mar presenta cualidades ambientales similares a la Reserva Natural Provincial de Uso Múltiple Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde. Por este motivo y dada la necesidad de su protección, según lo leído en la tesina de Romina la normativa que regula actividades sería el Plan de Manejo de la RNUM editado en 2008. El mismo es un documento que le otorga marco normativo al área protegida y se encuentra en proceso de aprobación. ¿Este Plan de Manejo ya ha sido aprobado? ¿Quién debe aprobarlo?

Solo está aprobada la zonificación del Plan de Manejo para la reserva natural provincial. La aprobación lo realiza la OPDS.

Es independiente de este tramo, sendero costero que si bien corresponde a un Área Natural (AP), aun no cuenta con protección “legal”.

No obstante desde FRAAM, estamos trabajando desde el 2016 para la creación en área contigua al sendero lineal, de una reserva educativa, la cual de aprobarse, incluiría al sendero en sus 3 etapas.

- Existe alguna otra normativa a tener en cuenta para plantear el rediseño del sendero?

Normativa legal, no. Simplemente que respete los objetivos iniciales que llevaron al desarrollo del mismo y mejorarlo

Anexo 2: Encuesta de percepción

Muy importante: la información brindada será utilizada con fines de investigación exclusivamente académica. Los datos suministrados NO serán expuestos en forma individual, sólo en forma agregada y servirán para elaborar una tesis de grado de Licenciatura en turismo

Muchas gracias por su colaboración.

***Obligatorio**

1. Dirección de correo electrónico

Sección sin título

Villa del Mar



2. ¿Cuál es su lugar de residencia? *

3. Edad

Marca solo un óvalo.

18 -30 años

31-45 años

46 - 60 años

Más de 60 años

Opción 5

4. Género

Marca solo un óvalo.

Femenino

Masculino

5. Ocupación

Marca solo un óvalo.

Empleado sector privado

Empleado sector público

Cuentapropista

Estudiante

Jubilado

Desempleado

Otro

6. Máximo nivel educativo alcanzado

Marca solo un óvalo.

Primario incompleto

Primario Completo

Secundario completo

Terciario o universitario completo

7. ¿Conocía Villa del Mar?

Marca solo un óvalo.

SI

Después de la última pregunta de esta sección, pasa a la pregunta 9 .

NO

6. Máximo nivel educativo alcanzado

Marca solo un óvalo.

Primario incompleto

Primario Completo

Secundario completo

Terciario o universitario completo

7. ¿Conocía Villa del Mar?

Marca solo un óvalo.

SI *Después de la última pregunta de esta sección, pasa a la pregunta 9 .*

NO

12. ¿Qué actividades realiza en la localidad?

Marca solo un óvalo.

Hace uso del balneario (pileta, fogones, playa)

Pesca

Caminata

Deportes acuáticos

Otros

13. ¿Sabe qué en la localidad existe un grupo de pescadores artesanales?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

14. Le interesaría realizar una excursión de pesca con los pescadores artesanales para Vivenciar la actividad?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

15. ¿Sabe qué en la localidad existe un sendero interpretativo que recrea el paisaje de la Reserva Provincial Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

16. En caso de respuesta afirmativa, ¿Cómo lo valoraría?

Marca solo un óvalo.

Interesante propuesta

Bueno

Malo

No me interesa

17. En caso de respuesta negativa, ¿Qué busca o espera encontrar en un sendero interpretativo?

Marca solo un óvalo.

Cartelería explicativa

Lugares de informes

Personas que guíen en el lugar

Un ambiente cuidado y prolijo

Otros.

18. Por orden de importancia, enumere los atractivos y/o actividades que le gustaría conocer y/o realizar. Calificar de 1 a 4 según motivación. Escala de valoración: 1= nada; 2 = poco; 3= bastante y 4 = mucho

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4
Conocer el sendero interpretativo				
Conocer la cultura local				
Realizar una navegación por el estuario				
Realizar una navegación con los pescadores artesanales del lugar				
Participar de charlas y/o talleres para conocer la flora y fauna del lugar				

Safari fotográfico				
Otras actividades deportivas náuticas				

19. Por orden de importancia, enumere del 1 al 4 los aspectos que más lo motivaría a realizar estas actividades. 1= nada; 2 = poco; 3= bastante y 4 = mucho

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4
Conocer más de la cultura de Villa del Mar				
Tener contacto con la naturaleza/paisajes				
Tener conocimiento de la importancia del humedal de Villa del Mar y conocer su flora y fauna				
Interactuar con los pobladores				
Observar y conocer su forma de trabajo				
Conocer la gastronomía de la comunidad				